

## ORDENANZA REGIONAL N° 003-2017-GRSM/CR

Moyobamba, **09 MAR. 2017**

### **POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional de San Martín, de conformidad con lo previsto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902 y Ley N° 28013, Reglamento Interno del Consejo Regional, y demás normas complementarias y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 191 establece: "Los gobiernos regionales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". Asimismo, en su artículo 192 establece: "Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo (...)";

Que, la Sub Gerencia Regional de Planeamiento Estratégico y Estadística del Gobierno Regional de San Martín, mediante Nota Informativa N° 025-2017-GRSM/SGPEyER de fecha 14 de febrero del 2017, hace llegar al Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto el Informe Técnico de Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017 del Gobierno Regional San Martín; plan que – una vez analizado los antecedentes, objetivo de la actualización y resultados de la actualización del PEI 2015-2017 – concluye que: (i) El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín 2015-2017, no contaba con un análisis de consistencia y coherencia, entre la relación de causalidad y correspondencia, entre objetivos, acciones estratégicas e indicadores de desempeño, lo que dificultaban su seguimiento y evaluación adecuada. (ii) Se realizó el análisis de consistencia y coherencia utilizando la matriz de evaluación, en donde se priorizaron indicadores de desempeño a nivel de objetivo estratégico, y su relación de correspondencia entre ambas. (iii) Se realizó análisis de consistencia y coherencia a nivel de acción estratégica y su relación de causalidad y correspondencia para con los objetivos estratégicos, lográndose priorizar acciones, y mejorar su redacción y su grado de relevancia secuencial. (iv) Se realizó el análisis de consistencia y coherencia utilizando la matriz de evaluación, en donde se priorizaron indicadores de desempeño a nivel de Acción estratégica, y su relación de correspondencia entre ambas. (v) Se elaboró la propuesta de actualización de Plan Estratégico Institucional, homogenizando criterios y alineándolos a las nuevas guías metodológicas del CEPLAN, en ella se logró priorizar indicadores de desempeño a nivel de objetivo estratégico (20 indicadores priorizados de 37 aprobados), se priorizaron acciones estratégicas (41 acciones estratégicas de las 56 aprobadas), y se priorizaron indicadores de acciones estratégicas (48 indicadores priorizados de 67 aprobados);

Que, con memorando N° 830-2017-GRSM/GGR de fecha 03 de marzo de 2017, el Gerente General Regional del Gobierno Regional de San Martín – *tomando como referencia la Opinión Favorable contenida en el Informe Legal N° 149-2017-GRSM/ORAL* – deriva los actuados al Pleno del Consejo Regional para que proceda conforme a sus atribuciones;

Que, al respecto, el numeral 71.1 del artículo 71° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – sobre los Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo – señala que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, mediante Ley N° 28522, de fecha 26 de mayo de 2005, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN-; siendo que a través del artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – se crea y regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, del 22 de junio del 2011, se aprobó el Plan Bicentenario Perú al 2021, disponiendo que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico



## **ORDENANZA REGIONAL N°003-2017-GRSM/CR**

ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021; con Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, del 29 de noviembre del 2011, se autoriza al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario 2021, señalando asimismo que el proceso de actualización, se realizará mediante la coordinación multisectorial, interinstitucional e intergubernamental;

Que, a través del Decreto Supremo N° 003-2013-PCM se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, que establecerá la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 004-2012-GRSM-CR de fecha 9 de abril del 2012, se aprobó el inicio del Proceso de Actualización y/o Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021, elaborado en el marco del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021;

Que, a nivel del Gobierno Regional San Martín se tiene que i) con Ordenanza Regional N° 004-2012-GRSM-CR de fecha 9 de abril del 2012, se aprobó el inicio del Proceso de Actualización y/o Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021, elaborado en el marco del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y ii) Ordenanza Regional N° 021-2015-GRSM/CR, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2015-2017 (PEI) del Gobierno Regional de San Martín, el cual establece objetivos y una ruta estratégica con miras a cumplir las metas trazadas por el Gobierno Regional, basándose en el marco del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021, y los Lineamientos de Acción del Gobierno Regional San Martín;

Que, vía Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD de fecha 02 de abril del 2014, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico"; siendo que el artículo 13° prescribe que el proceso de planeamiento estratégico consta de cuatro fases, una de las cuales es la fase institucional, en la que se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; se identifican las acciones estratégicas institucionales, se construye una ruta institucional, y se desagregan las acciones estratégicas en actividades que aseguran la ejecución y se vinculan con el Sistema de Presupuesto Público;

Que, así también, según el literal w) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, el Presidente del Consejo Directivo emite las Resoluciones y Directivas pertinentes que regulen el marco conceptual, técnico, metodológico y operativo de las actividades inherentes al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, en dicho marco normativo, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD, de fecha 25 de febrero de 2016 se aprobó la Guía Metodológica de la Fase de Análisis Prospectivo para Sectores;

Que, el numeral 5) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de San Martín, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2013-GRSM/CR, señala que es función de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto Normar, dirigir, asesorar y coordinar los procesos de formulación y evaluación de planes y programas estratégicos de los órganos del Gobierno Regional de San Martín, de acuerdo a las normas y disposiciones técnicas sobre la materia. Además el artículo 34° señala que la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional tiene sus funciones: Dirigir, monitorear, evaluar y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y el Plan Estratégico Institucional y sus herramientas de seguimiento y monitoreo, en coordinación con los órganos correspondientes;

Que, mediante Informe Legal N° 149-2017-GRSM/ORAL, de fecha 03 de marzo del presente año, la Oficina Regional de Asesoría Legal del GRSM, opina favorablemente por la aprobación de la Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017 del Gobierno Regional de San Martín, la cual fue realizada en base a las nuevas disposiciones metodológicas del órgano rector de planeamiento estratégico en el Perú – CEPLAN, de acuerdo con lo concluido y recomendado en el Informe Técnico de la Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Informe Legal N° 008-2017-SCR-GRSM/ALE, de fecha 06 de marzo del presente año, el Asesor Legal Externo del Consejo Regional de San Martín, opina favorablemente para que el Consejo



## ORDENANZA REGIONAL N°003-2017-GRSM/CR

Regional del Gobierno Regional de San Martín – vía Ordenanza Regional – apruebe la Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017, en los términos propuestos por el Informe Técnico de Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017 del Gobierno Regional San Martín.

Que, el literal o) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que es atribución del Gobernador Regional promulgar Ordenanzas Regionales o hacer uso de su derecho a observarlas en el plazo de quince (15) días hábiles y ejecutar los acuerdos del Consejo Regional;

Que, el artículo 38° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de San Martín, en Sesión Ordinaria, desarrollada en el Auditorio del Consejo Regional de San Martín - Moyobamba, el día **miércoles 08 de marzo** del presente año, aprobó por **unanimidad** el siguiente:

### ORDENANZA REGIONAL:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017, en los términos propuestos por el Informe Técnico de Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017 del Gobierno Regional San Martín.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de San Martín realizar los trámites para la publicación de la presente Ordenanza Regional, en el diario de mayor circulación de la Región San Martín y en el Diario Oficial "El Peruano", previa promulgación del Gobernador Regional del Gobierno Regional de San Martín.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR** la presente Ordenanza Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta, para proceder a su implementación correspondiente

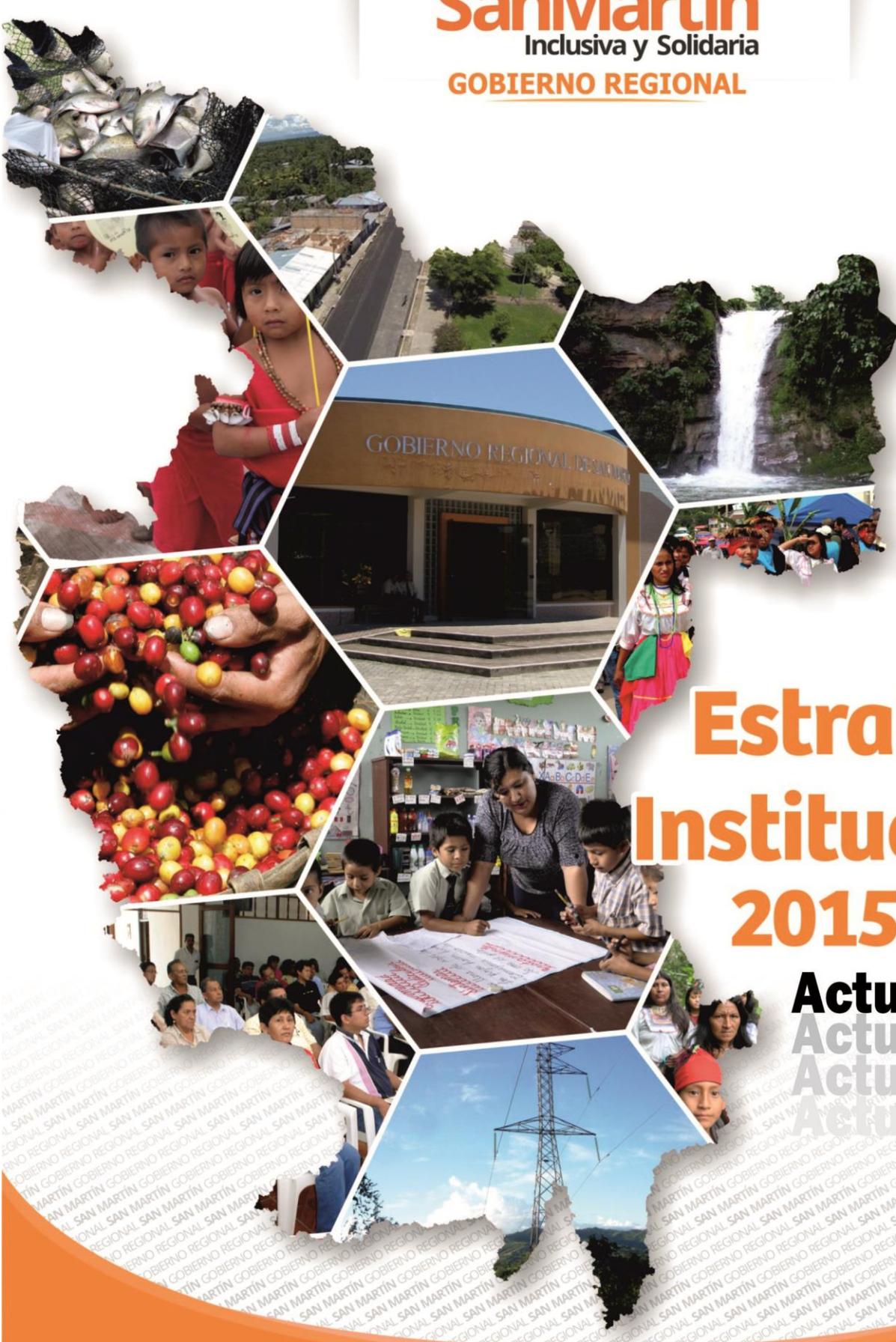
Comuníquese al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de San Martín, para su promulgación.

  
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Dirección Regional  
*[Firma]*  
.....  
**Pro. Pinedo Ruiz**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL  
DE SAN MARTÍN

Dado en la Sede Central del Gobierno Regional de San Martín a **09 MAR. 2017** .....

**POR TANTO:**  
Mando se publique y se cumpla

  
GOBIERNO REGIONAL  
SAN MARTÍN  
*[Firma]*  
.....  
**Victor Manuel Noriega Reátegui**  
GOBERNADOR REGIONAL



# Plan Estratégico Institucional 2015 - 2017

**Actualización**  
**Actualización**  
**Actualización**  
**Actualización**

**REGIÓN SAN MARTÍN**  
**Hacia una gestión pública basada en resultados**



**ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL  
SAN MARTÍN 2015 - 2017**

---

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO**

*Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística  
Regional*

## Misión Institucional

**“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región de manera inclusiva, competitiva y solidaria; en el marco de la modernización, con enfoque territorial y gestión de cuencas”**

**GOBERNADOR REGIONAL:***Dr. Víctor Noriega Reátegui***VICEGOBERNADOR REGIONAL:***Sr. Rotland Reátegui Alegría***GERENTE GENERAL REGIONAL:***M.C. Manuel Eduardo Vásquez Contreras***GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:***Ing. José Luis Vela Guerra***CONSEJO REGIONAL:**

<i>Alder Rengifo Torres</i>	<i>Por la Provincia de Picota</i>
<i>Fredy Pinedo Ruiz</i>	<i>Por la Provincia de Lamas</i>
<i>Lila Maricruz Huamán Macedo</i>	<i>Por la Provincia de Lamas</i>
<i>Luis Neptali Santillán Cárdenas</i>	<i>Por la Provincia de Mariscal Cáceres</i>
<i>Juan Guevara Fasabi</i>	<i>Por la Provincia de Rioja</i>
<i>Edwin Rojas Meléndez</i>	<i>Por la Provincia de Rioja</i>
<i>Norith Grandez Olortegui</i>	<i>Por la Provincia de Moyobamba</i>
<i>Nathaly Melina Díaz Fernández</i>	<i>Por la Provincia de El Dorado</i>
<i>Elia Anacely Córdova Calle</i>	<i>Por la Provincia de San Martín</i>
<i>Mariano Segundo Cárdenas Zuta</i>	<i>Por la Provincia de Bellavista</i>
<i>Rolando Zarría Reynoso</i>	<i>Por la Provincia de Huallaga</i>
<i>Segundo Sánchez Saravia</i>	<i>Por la Provincia de Tocache</i>

**EQUIPO FORMULADOR:****Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional**

<i>Lic. Patricia Rengifo Vásquez</i>	<i>Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional</i>
<i>C.P. Inmer Lin Leiva Vásquez</i>	<i>Especialista Temático - SGPEyER</i>
<i>Ing. Muller Huancas Huamán</i>	<i>Especialista Temático - SGPEyER</i>
<i>Ing. Lleny García Flores</i>	<i>Especialista Temático - SGPEyER</i>
<i>Eco. Melissa Arévalo Muñoz</i>	<i>Especialista Temático - SGPEyER</i>
<i>C.P. Rosa Dolibeth Vásquez Laines</i>	<i>Especialista Temático - SGPEyER</i>

**GLOSARIO DE SIGLAS**

<b>AEI</b>	Acciones Estratégicas Institucionales
<b>ARA-SRC</b>	Autoridad Regional Ambiental - Sistema Regional de Conservación
<b>BCR</b>	Banco Central de Reserva del Perú
<b>CAD</b>	Ciudadanos al Día
<b>CEPLAN</b>	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
<b>CNC-ICR</b>	Consejo Nacional de Competitividad - Índice de Competitividad Regional
<b>CR</b>	Consejo Regional
<b>DAIS</b>	Desarrollo Alternativo Integral Sostenible
<b>DREM - SM</b>	Dirección Regional de Energía y Minas San Martín
<b>EDA</b>	Enfermedades Diarreicas Agudas
<b>ENAHO</b>	Encuesta Nacional de Hogares
<b>ENAPRES</b>	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos
<b>ENDES</b>	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
<b>ENEDIS</b>	Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad
<b>ENEDU</b>	Encuesta Nacional de Educación
<b>ESCALE</b>	Estadística de la Calidad Educativa
<b>GALS</b>	Gestión Ambiental Local Sostenible
<b>GGR</b>	Gerencia General Regional
<b>GRPyP</b>	Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto
<b>GRSM/GORESAM</b>	Gobierno Regional de San Martín
<b>INDECI-SINPAD</b>	Instituto nacional de Defensa Civil - Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>INEI-SIRTOD</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema Regional para la Toma de Decisiones
<b>INFOTRADE</b>	Estadísticas del Comercio Exterior del Perú
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MEF -RESULTA</b>	Ministerio de Economía y Finanzas - Indicadores de Desempeño de Resultados
<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>MINAM</b>	Ministerio del Ambiente
<b>MINAM-SINIA</b>	Ministerio del Ambiente - Sistema Nacional de Información Ambiental
<b>MINCETUR</b>	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
<b>MINSALUD</b>	Ministerio de Salud
<b>MINTRA</b>	Ministerio de Trabajo
<b>MTC</b>	Ministerio de Transporte y Comunicaciones

**GLOSARIO DE SIGLAS**

<b>OEI</b>	Objetivos Estratégicos Institucionales
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PCM</b>	Presidencia del Consejo de Ministros
<b>PDRC</b>	Plan de Desarrollo Regional Concertado
<b>PEA</b>	Población Económica Activa
<b>PEDN</b>	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PIA</b>	Presupuesto Institucional de Apertura
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POAs</b>	Planes Operativos Anuales
<b>POI</b>	Plan Operativo Institucional
<b>PP</b>	Programas Presupuestales
<b>PRODUCE</b>	Ministerio de la Producción
<b>RECONKA</b>	Recuperación de Ecosistemas en Comunidades Nativas
<b>RENAMU</b>	Registro Nacional de Municipalidades
<b>SG</b>	Secretaría General
<b>SGPEyER</b>	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional
<b>SIAF</b>	Sistema Integrado de Administración Financiera
<b>SRMR</b>	Sistema Regional de Monitoreo por Resultados
<b>SUNASS</b>	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

**ÍNDICE**

<b>PRESENTACION .....</b>	<b>8</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>9</b>
<b>I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA.....</b>	<b>10</b>
I.1. ESCENARIO APUESTA .....	10
I.2. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES – ESCENARIO APUESTA.....	16
I.3. VISIÓN .....	17
I.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES, INDICADORES Y METAS.....	18
<b>II. MISION DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN.....</b>	<b>24</b>
<b>III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES, INDICADORES Y METAS ANUALES .....</b>	<b>24</b>
<b>IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>30</b>
<b>V. IDENTIFICACION DE LA RUTA ESTRATEGICA.....</b>	<b>42</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>46</b>
ANEXO 1: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE IMPACTO SECTORIAL .....	47
ANEXO 2: PLANTILLA DE ARTICULACIÓN .....	55

## LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 01: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 1 .....	10
CUADRO N° 02: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 2 .....	11
CUADRO N° 03: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 3 .....	12
CUADRO N° 04: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 4 .....	13
CUADRO N° 05: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 5 .....	14
CUADRO N° 06: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 6 .....	15
CUADRO N° 07: ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	16
CUADRO N° 08: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 1.....	18
CUADRO N° 09: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 2.....	19
CUADRO N° 10: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 3.....	20
CUADRO N° 11: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 4.....	21
CUADRO N° 12: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 5.....	22
CUADRO N° 13: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 6.....	23
CUADRO N° 14: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 1.....	25
CUADRO N° 15: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 2.....	26
CUADRO N° 16: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 3.....	27
CUADRO N° 17: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 4.....	27
CUADRO N° 18: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 5.....	28
CUADRO N° 19: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 6.....	29
CUADRO N° 20: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 1 .....	30
CUADRO N° 21: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 2 .....	32
CUADRO N° 22: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 3 .....	37
CUADRO N° 23: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 4 .....	38
CUADRO N° 24: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 5 .....	39
CUADRO N° 25: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 6 .....	40
CUADRO N° 26: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 1 .....	42
CUADRO N° 27: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 2 .....	43
CUADRO N° 28: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 3 .....	44
CUADRO N° 29: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 4 .....	44
CUADRO N° 30: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 5 .....	45
CUADRO N° 31: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 6 .....	45

## PRESENTACION

*El Gobierno Regional, como ente rector del planeamiento y desarrollo regional, y en cumplimiento a la "Directiva N° 001-2014-CEPLAN" Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", la cual incorpora el enfoque prospectivo en proceso de planificación; con Ordenanza Regional N° 021-2015-GRSM/CR, Aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2017 (PEI) del Gobierno Regional de San Martín, el cual establece objetivos y una ruta estratégica con miras a cumplir las metas trazadas por el Gobierno Regional, basándose en el marco del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021, y los Lineamientos de Acción del Gobierno Regional San Martín.*

*Así mismo el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del País, elabora y pone a disposición las guías metodológicas de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico y la fase de seguimiento del proceso de planeamiento estratégico para sectores.*

*En ese sentido, con el propósito de homogeneizar criterios, aspectos metodológicos y procedimentales que permitan orientar al pliego en el desarrollo del seguimiento estratégico, el Gobierno Regional de San Martín presenta y pone a disposición la "Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017 (PEI)", que servirá como base para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.*

*Este instrumento de gestión constituye un esfuerzo coordinado del Pliego del Gobierno Regional San Martín para encaminar la gestión pública basada en resultados, eso incluye un análisis de consistencia y coherencia, priorización de indicadores estratégicos y de acciones, que nos permitirán realizar un adecuado monitoreo y evaluación, dado que la finalidad de nuestra gestión es mejorar las condiciones para alcanzar una gestión regional eficiente, eficaz e inclusiva al servicio de la población Sanmartinense.*



**Dr. VICTOR NORIEGA REATEGUI**  
*Gobernador Regional de San Martín*

## INTRODUCCION

La actualización del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín 2015-2017, es el resultado de un proceso de planificación estratégica institucional, hacia el logro de resultados y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021, en el marco de la **“Directiva N° 001-2014-CEPLAN” Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**”, y de la guía metodológica de la **“Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico” aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD**, emitidas y puestas a disposición por el órgano rector del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Esta actualización nace de la iniciativa de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Sub gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional, con la participación del equipo técnico regional conformado por las diferentes Unidades orgánicas y Órganos desconcentrados del Gobierno Regional San Martín y validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico.

En él se ha realizado un análisis de consistencia y coherencia de la estructura del Plan Estratégico Institucional, tal y como lo establecen las guías metodológicas del CEPLAN, incorporando los aportes y las conclusiones de los grupos de trabajo en los talleres llevados a cabo para su elaboración y que han estado ordenados de acuerdo a los componentes del modelo conceptual: Derechos humanos e inclusión social, Oportunidades y acceso a los servicios, Estado y gobernabilidad, Economía diversificada, competitividad y empleo, Desarrollo territorial e infraestructura productiva, Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres.

Los capítulos siguientes presentan información que compete a la etapa de la Fase Institucional: Misión del Gobierno Regional San Martín, Objetivos Estratégicos Institucionales, Indicadores y Metas Anuales priorizados, Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas y la identificación de la ruta estratégica. Este documento es un instrumento referente y dinámico, que deberá ser evaluado cada año.

Esta Herramienta de Gestión, es la base principal para realizar el Plan Operativo Institucional, cuyos objetivos y acciones estratégicas deben estar debidamente presupuestados para conseguir los resultados y objetivos propuestos; por cuanto el Plan Estratégico Institucional es y debe ser el compromiso de todos quienes integramos el Gobierno Regional San Martín para así lograr un trabajo coherente, inclusivo y eficiente que permitan lograr los resultados esperados a servicio de la ciudadanía.

**I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA.**

**I.1. ESCENARIO APUESTA**

El escenario apuesta para la región San Martín, ha sido construido en base al análisis de los escenarios: actual, tendencial, óptimo y exploratorio; este escenario constituye la base de la visión del sector o territorio.

El escenario apuesta, determina el enfoque que deben seguir las opciones estratégicas, la cual representan la aspiración a ser lograda en un determinado tiempo . Lograr llegar al escenario apuesta al 2021 dependerá del esfuerzo de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y de todos los Samartinenses.

**CUADRO N° 01: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 1**

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor/Año		
Nivel de nutrición infantil	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)	16.0 (2014)	10.5	La región San Martín, apostamos a mejorar la salud de la población vulnerable, reduciendo la desnutrición crónica al 10.5% a nivel regional.
Nivel de pobreza y extrema pobreza	Incidencia de la pobreza monetaria	30.1 (2014)	21.7	Apostamos en mejorar considerablemente la calidad de vida de las personas, por ello aseguramos la reducción de todas las manifestaciones y niveles de pobreza, pobreza extrema y necesidades insatisfechas al 21.7%, 3.5% y 31.7%.
	Incidencia de la pobreza monetaria extrema	6.6 (2014)	3.5	
	Población con al menos una necesidad básica insatisfecha	40.2 (2014)	31.7	
Grado de riesgo psicosocial	Casos intervenidos por el delito de trata de personas	5.0 (2014)	2.0	Apostamos en la reducción de aquellos factores que quebrantan y afectan la funcionalidad de la sociedad y que impide la armonía de las poblaciones en general y de aquellas en condición de vulnerabilidad. Por ello apostamos a reducir los casos de trata de personas a un promedio de 2 casos anuales, reducir la violencia contra la mujer a un 11.6%, incrementar la homogeneidad de ingresos de hombre y mujeres, reducir el embarazo adolescente a 17.9%, la actividad de infantes que tienden al trabajo y la falta de trabajo de la población discapacitada por subestima y discriminación a 5%.
	Relación del salario de mujeres con respecto al de hombres	78.7 (2014)	86.3	
	Violencia física y sexual contra la mujer	15.5 (2014)	11.6	
	Porcentaje de adolescentes ( 15 - 19 años) que ya son madres	22.6 (2014)	17.9	
	Tasa de actividad de 6 a 17 años	20.2 (2008)	5.0	
	Proporción de discapacitados que no consiguen trabajo por ser subestimados o discriminados	27.2 (2012)	5.0	

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional - 2015

CUADRO N° 02: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 2

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor/ Año		
Calidad y acceso del servicio de agua y saneamiento	Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años	112.7 (2014)	95.9	Continuaremos con la dotación de los servicios de saneamiento de calidad a la población Sanmartinense y apostamos a reducir la incidencia de las EDA's en menores a un 95.9%o como consecuencia del estado de los servicios.
Calidad y acceso a los servicios de salud	Tasa de mortalidad infantil	26.0 (2014)	15.5	Como un factor preponderante en la dinámica poblacional apostamos en incrementar el acceso a los servicios de salud que finalmente deberá reflejarse en la disminución de las muertes infantiles a 18.2%o y los casos de muerte materna a 11.
	Muerte materna	16.0 (2014)	9	
Calidad y acceso a la educación	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	35.7 (2014)	52.0	Apostamos en superar los grandes logros educativos obtenidos en los últimos 3 años, por lo cual nos proponemos registrar un 52% de logros en comprensión de lectura y un 37.5% en razonamiento matemático. Adicionalmente apostamos en incrementar la población escolar que logra terminar su secundaria a un 63.4%.
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	22.1 (2014)	37.5	
	Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	51.0 (2014)	63.4	

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional - 2015

CUADRO N° 03: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 3

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor/ Año		
Nivel de seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que será víctima de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos 12 meses	76.8 (2014)	73.1	Nos proponemos contener el vertiginoso crecimiento de la inseguridad ciudadana en la región, y establecemos que la percepción de inseguridad no superará el 73.1% y la victimización solo registrará un 24.5%, así como a incrementar la predisposición a abandonar el cultivo de coca a un 76% en las zonas de intervención focalizadas.
	Población de 15 y más años de edad del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	19.3 (2014)	24.5	
	Población a favor de eliminar la coca en la zonas DAIS	66.9 (2013)	81.2	
Capacidad de gestión pública en el departamento	Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa	61.0 (2014)	77.7	Apostamos por incrementar la presencia gubernamental en todo el territorio sanmartinense, ejerciendo el principio de la transparencia con un 77.7% de cumplimiento; la ética institucional reduciendo la percepción de la corrupción al 42.5%, anulando todo tipo de conflictos sociales e incrementando la gestión de los recursos públicos en el territorio.
	Número de conflictos sociales (activos y latentes)	2.0 (2014)	2.0	
	Índice de percepción de la corrupción	55.0 (2012)	42.5	
	Índice de densidad del estado	0.692 (2012)	0.853	
	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	87.2 (2014)	93.0	

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – 2015

CUADRO N° 04: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 4

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor / Año		
Nivel de productividad y producción diversificada	Valor bruto de producción agropecuaria (Millones de nuevos soles de 1994)	1,008.4 (2013)	1,659.53	Inmersos en una política económica, en el territorio apostamos en seguir incrementando la productividad de las actividades económicas y por consiguiente la economía regional, por ello establecemos que se logrará en el 2021 un VAB regional de más de 6800 miles de soles, un VAB agropecuario de más de 1,600 millones de soles y un crecimiento económico de 7.4% anual.
	Índice de productividad agrícola	0.40 (2014)	0.58	
	Índice compuesto de actividad económica	6.4 (2014)	7.42	
	Índice de competitividad regional	0.38 (2014)	0.52	
	Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	4,776.5 (2013)	6,814.04	
	Valor agregado bruto per cápita a precios constantes de 2007 (Miles de nuevos soles)	5,839.0 (2013)	7,716.69	
	Tasa de crecimiento del valor agregado bruto regional	0.66 (2013)	4.54	
Estado de competitividad empresarial	Tasa de empresarialidad	6.4 2013	9.0	Nos proponemos incrementar la integración y la asociatividad de los productores aumentando la tasa de empresarialidad a un 9% y nuestra PEA Ocupada un 98.29%
	Proporción de la población económicamente activa ocupada	97.35 (2014)	98.29	
Nivel de aprovechamiento de los circuitos turísticos	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	964,115 (2014)	1,441,019.8	Apostamos por impulsar el flujo turístico en el departamento, e incrementar las visitas de turistas en más de 1.4 millones y en más de 1.9 millones las pernoctaciones.
	Pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje	1,307,067 (2014)	1,921,062.4	

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – 2015

**CUADRO N° 05: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 5**

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor / Año		
Capacidad de las ciudades para generar bienestar a sus habitantes en el departamento	Cobertura de agua potable en el área urbana	91.8 (2014)	94.3	Incrementar la infraestructura de los servicios básicos en los diferentes ámbitos territoriales represente una gran prioridad, por ello apostamos alcanzar el 94.3% de cobertura de agua potable en la zonas urbanas y el 75.9% en al sector rural. De igual manera aseguramos registrar un 67.8% de cobertura de alcantarillado en las urbes y un 21% en la zona rural de la región.
	Cobertura de agua potable en el área rural	58.1 (2014)	75.9	
	Cobertura de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas en el área urbana	61.4 (2014)	67.8	
	Cobertura de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas en el área rural	11.9 (2014)	21.0	
	Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado	87.6 (2013)	92.9	La articulación física de las poblaciones y la calidad de las redes viales también serán mejoradas y apostamos lograr que un 92.9% de la población que considere que las carreteras se encuentren en buen estado.
	Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (Distancia al establecimiento de salud)	40.3 (2014)	30.8	La calidad de los servicios de salud y educación deberá reflejarse también en el estado de la infraestructura para tales fines, por ello apostamos a reducir la proporción de mujeres que tiene problemas en acceder al servicio de salud a 34.9% e incrementar la proporción de locales escolares en buen estado a 27.1%
	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	21.4 (2013)	33.0	
	Proporción de población rural con acceso al servicio de internet	10.8 (2014)	16.9	Apostamos por incrementar la energización y fortalecer las telecomunicaciones en el territorio como factor preponderante y activador de la economía, y proponemos incrementar a 97% nuestro coeficiente de electrificación y elevar al 16.9% la población rural con acceso a internet.
Coeficiente de electrificación	87.4 (2014)	97.0		

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – 2015

CUADRO N° 06: ESCENARIO APUESTA DEL COMPONENTE 6

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor / Año		
Grado de gobernanza ambiental regional	Superficie de bosque deforestada anualmente (Has.)	20,564.0 (2014)	6,012.0	Nos comprometemos a propiciar el desarrollo territorial basado en la sostenibilidad y conservación de nuestros recursos naturales, y contener la pérdida de nuestros bosques a una tasa de 15,542.9 Has. Anuales, llegando a conservar más de 2.5 millones de Has. E instituir la mezo zonificación ecológica económica en todos los gobiernos provinciales.
	Numero de Ha. de bosque conservado y/o aprovechados con actividades sostenibles.	2,162,937.0 (2014)	2,573,087.08	
	Gobierno provinciales cuentan con mezo zonificación ecológica económica para la planificación territorial.	5.0 (2014)	10.0	
Grado de vulnerabilidad ante desastres naturales en el departamento	Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres	719.0 (2014)	383.4	Implementaremos la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio, para asegurar principalmente la integridad de la población expuesta y de los recursos productivos; en ese sentido apostamos reducir significativamente el número pérdidas de vidas humanas, de viviendas y extensiones de cultivo afectadas por desastres.
	Superficie de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres (Has.)	5,001.0 (2012)	4,582.2	
	Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres	95 (2014)	23	

**Fuente:** Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – 2015

## I.2. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES – ESCENARIO APUESTA

**CUADRO N° 07: ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

ESCENARIOS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
<b>Escenario Apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía del país se contrae.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas sociales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente promoción de actividades recreativas y culturales para prevención de la inseguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de la política de lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente organización y demarcación territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de Ley de protección frente a la violencia física y sexual.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de conflictos con comunidades nativas por el uso y ocupación del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas nacionales en salud, educación y saneamiento definidas en el marco del desarrollo social y humano.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil voluntad política para emprender procesos de modernización de gestión pública en tres niveles de Gobierno por debilidad de partidos políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un plan nacional de seguridad ciudadana.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil articulación intersectorial en actividades de gestión territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de normatividad regional para el cumplimiento de la Zonificación Económica y Ecológica.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso desordenado en el desarrollo de las actividades económicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creciente demanda de ecoturismo y turismo vivencial nacional e internacional.</li> <li>• Interés del gobierno regional por implementar la gestión riesgo de desastre</li> </ul>

*Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional – 2015*

I.3. VISIÓN

### VISIÓN SAN MARTÍN



**I.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES, INDICADORES Y METAS**

Los Objetivos Estratégicos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú al 2021, están vinculadas a los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio Sanmartinense; los cuales serán medibles por cada indicador sobre su línea base y metas al 2021.

Los objetivos estratégicos regionales, indicadores y metas propuestas se detallan a continuación:

**CUADRO N° 08: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 1**

<b>COMPONENTE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL.</b>					
<b>OBJETIVO REGIONAL: OER.1: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS POBLACIONALES DE LA REGIÓN.</b>					
<b>Indicadores Líderes</b>		<b>Fuente</b>	<b>Línea de Base</b>		<b>Meta al 2021</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>	
1	Incidencia de la pobreza monetaria <sup>1/</sup>	INEI - ENAHO	2014	30.10	21.70
2	Incidencia de la pobreza monetaria extrema <sup>1/</sup>	INEI - ENAHO	2014	6.55	3.50
<b>Indicadores Complementarios</b>		<b>Fuente</b>	<b>Línea de base</b>		<b>Meta al 2021</b>
			<b>Año</b>	<b>Valor</b>	
1	Casos intervenidos por el delito de trata de personas	MPFN	2014	5	2
2	Relación del salario de mujeres con respecto al de hombres	INEI - ENAHO	2014	78.70	86.35
3	Violencia física y sexual contra la mujer	INEI - ENDES	2014	15.49	11.56
4	Porcentaje de adolescentes ( 15 - 19 años) que ya son madres	INEI - ENDES	2014	22.60	17.92
5	Tasa de actividad de 6 a 17 años	INEI - DTDIS	2008	20.20	5.00
6	Proporción de discapacitados que no consiguen trabajo por ser subestimados o discriminados	INEI - ENEDIS	2012	27.20	5.00

<sup>1/</sup> Dato porcentual correspondiente al punto medio del intervalo de confianza.

## CUADRO N° 09: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 2

COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS.					
OBJETIVO REGIONAL: OER.2: MEJORAR EL ACCESO, COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL.					
Indicadores Líderes		Fuente	Línea de base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)	INEI - ENDES	2014	16.00	10.51
2	Población con al menos una necesidad básica insatisfecha	INEI - ENAHO	2014	40.20	31.67
Indicadores Complementarios		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años	MINSA	2014	112.70	95.92
2	Cobertura de agua potable en el área urbana	INEI - ENAPRES	2014	91.80	94.31
3	Cobertura de agua potable en el área rural	INEI - ENAPRES	2014	58.10	75.91
4	Cobertura de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas en el área urbana	INEI - ENAPRES	2014	61.35	67.84
5	Cobertura de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas en el área rural	INEI - ENAPRES	2014	11.90	20.98
6	Tasa de mortalidad infantil	INEI - ENDES	2014	26.00	15.54
7	Muerte materna	MINSA	2014	16	9
8	Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (Distancia al establecimiento de salud)	INEI - ENDES	2014	40.30	30.83
9	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	MINEDU - ECE	2014	35.70	52.00
10	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	MINEDU - ECE	2014	22.10	37.50
11	Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	MINEDU - ENAHO	2014	51.00	63.40
12	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	MINEDU	2013	21.40	33.00

## CUADRO N° 10: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 3

COMPONENTE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD.					
OBJETIVO REGIONAL: OER.3: REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE PAZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.					
Indicador Líder		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Población de 15 y más años de edad del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	INEI - ENAPRES	2014	19.30	24.52
Indicadores Complementarios		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que será víctima de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos 12 meses	INEI - ENAHO	2014	76.80	73.06
2	Población a favor de eliminar la coca en la zonas DAIS	SIMDEV	2013	66.91	81.24
OBJETIVO REGIONAL: OER.4: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL EN BASE A LA DESCENTRALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA PUBLICA EN UN AMBIENTE DE DEMOCRACIA.					
Indicador Líder		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Índice de percepción de la corrupción	PROETICA	2012	55.00	42.50
2	Número de conflictos sociales (activos y latentes)	CNC - ICR	2014	2	2
Indicadores Complementarios		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa	CNC - ICR	2014	61.00	77.70
2	Índice de densidad del estado	PNUD	2012	0.692	0.853
3	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	MEF	2014	87.20	92.97

## CUADRO N° 11: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 4

<b>COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.</b>					
<b>OBJETIVO REGIONAL: OER.5: CONSOLIDAR LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS, PROMOVRIENDO LA INVERSIÓN PÚBLICA - PRIVADA, LA INDUSTRIALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPLEO.</b>					
Indicador Líder	Fuente	Línea de Base		Meta al 2021	
		Año	Valor		
1	Tasa de crecimiento del valor agregado bruto regional	INEI	2013	0.66	4.54
2	Índice de competitividad regional	CNC	2014	0.38	0.52
3	Proporción de la población económicamente activa ocupada	INEI - ENAHO	2014	97.35	97.61
<b>Indicadores Complementarios</b>					
	Fuente	Línea de Base		Meta al 2021	
		Año	Valor		
1	Valor bruto de producción agropecuaria (Millones de nuevos soles de 1994)	INEI	2013	1,008.40	1,659.53
2	Índice de productividad agrícola	CNC - ICR	2014	0.40	0.58
3	Índice compuesto de actividad económica	IPE	2014	6.40	7.42
4	Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 (Miles de Nuevos Soles)	INEI	2013	4,776.50	6,814.04
5	Valor agregado bruto per cápita a precios constantes de 2007 (Miles de nuevos soles)	INEI	2013	5,839.00	7,716.69
6	Tasa de empresariedad	PRODUCE	2013	6.40	9.00
7	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	MINCETUR	2014	964,115	1,441,020
8	Pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje	MINCETUR	2014	1,307,067	1,921,062

CUADRO N° 12: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 5

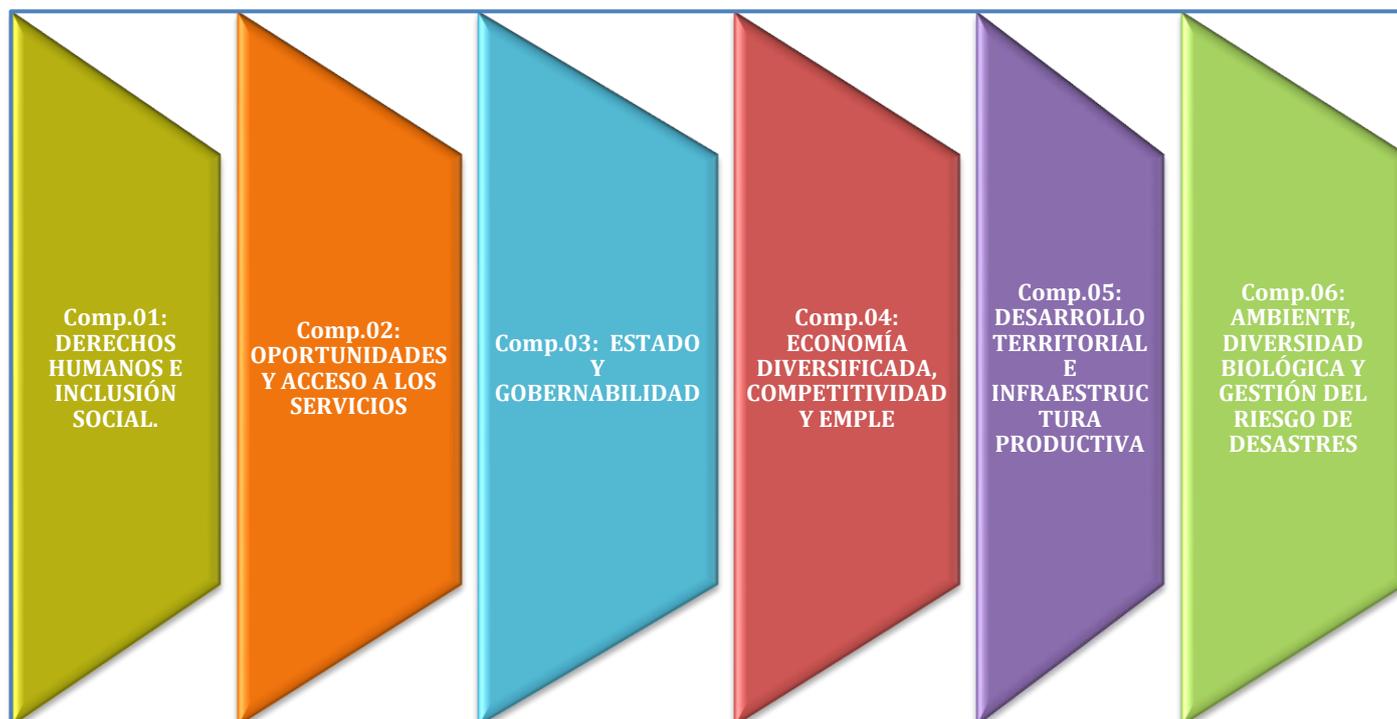
COMPONENTE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA					
OBJETIVO REGIONAL: OER.6: DESARROLLAR UN TERRITORIO ARTICULADO Y COMPETITIVO, A TRAVÉS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, QUE PERMITA ASEGURAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DINAMIZAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.					
Indicador Líder	Fuente	Línea de Base		Meta al 2021	
		Año	Valor		
1	Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado	INEI-ENAPRES	2013	87.60	92.93
Indicadores Complementarios					
Indicadores Complementarios	Fuente	Línea de base		Meta al 2021	
		Año	Valor		
1	Coefficiente de electrificación	DREM-SM	2014	87.40	97.00
2	Proporción de población rural con acceso al servicio de internet	INEI-ENAPRES	2014	10.80	16.86

CUADRO N° 13: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES COMPONENTE 6

COMPONENTE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
OBJETIVO REGIONAL: OER.7: MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PROMOVRIENDO EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CON ENFOQUE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS					
Indicador Líder		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Superficie de bosque deforestada anualmente (Has.)	MINAM	2014	20,564.00	6,012.04
Indicadores Complementarios		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Numero de Ha. de Bosque conservado y/o aprovechados con actividades sostenibles.	ARA-SRC	2014	2,162,937.00	2,573,087.08
2	Gobiernos provinciales cuentan con mezo zonificación ecológica económica para la planificación territorial.	ARA-SRC	2014	5	10
OBJETIVO REGIONAL: OER.8: REDUCIR LOS NIVELES DE RIESGOS Y EMERGENCIAS FRENTE A TODO TIPO DE DESASTRES.					
Indicador Líder		Fuente	Línea de Base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres.	INDECI - SINPAD	2014	95	23
Indicadores Complementarios		Fuente	Línea de base		Meta al 2021
			Año	Valor	
1	Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres	INDECI - SINPAD	2014	719	383
2	Superficie de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres (Has.)	INDECI - SINPAD	2012	5,001.00	4,582.20

## II. MISION DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

### COMPONENTES



### MISION INSTITUCIONAL

*“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región, de manera inclusiva, competitiva y solidaria; en el marco de la modernización, con enfoque territorial y gestión de cuencas”*

## III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES, INDICADORES Y METAS ANUALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Gobierno Regional San Martín fueron establecidos con la finalidad de asegurar una ruta estratégica que permita el cumplimiento de la visión al 2021.

A partir de los Objetivos Estratégicos Institucionales, se desarrolló la articulación a los Programas Presupuestales, previa identificación de los productos y proyectos que ejecutan las unidades y/o órganos desconcentrados del Gobierno Regional San Martín, así mismo se establecieron los indicadores y las metas al ser alcanzadas durante el periodo 2015-2017.

La siguiente tabla contiene los Objetivos Estratégicos Institucionales que definen las prioridades de la presente gestión que incluyen los lineamientos del plan de gobierno, el Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018 y los lineamientos de políticas nacional y sectorial.

Así mismo muestra la **actualización** y **priorización** de indicadores de desempeño a nivel de Objetivo Estratégico Institucional, de acuerdo al análisis de consistencia y coherencia realizado.

Todos los indicadores de desempeño que se formularon a nivel de Objetivo Estratégico Institucional, son de tipo resultado.

### COMPONENTE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

CUADRO N° 14: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI01.01. Promover el trabajo formal y decente de la población	Porcentaje de la población ocupada adecuadamente empleada	39.36	2013	41.22	42.19	43.18	43.18	INEI - SIRTOD	ENAH0	INEI
OEI01.02. Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	41.5	2009	38.8	35.8	34.9	34.9	INEI - SIRTOD	ENDES	INEI

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS

CUADRO N° 15: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI02.01. Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población	Cobertura de hogares con agua segura - rural (Porcentaje)	0.56	2014	0.73	0.94	1.22	1.22	MEF - RESULTA	ENAPRES	INEI
	Proporción de hogares con saneamiento básico (Porcentaje)	93.3	2014	93.53	93.76	93.98	93.98	INEI - SIRTOD	ENDES	INEI
OEI02.02. Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad	Tasa de mortalidad materna	6.20	2014	7.10	3.80	3.00	3.00	IINEI - SIRTOD	ENDES	INEI
	Tasa de letalidad por dengue	0.22	2014	0	0.17	0.12	0.12	DIRES-SM	Dirección General de Epidemiología	DIRES-SM
O.EI02.03. Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	16.00	2014	16.3	16.00	14.00	14.00	IINEI - SIRTOD	ENDES	INEI
OEI02.04. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática (Porcentaje)	22.1	2014	23.83	25.7	27.72	27.72	MINEDU	ECE	MINEDU
	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora (Porcentaje)	35.7	2014	37.67	39.75	41.94	41.94	MINEDU	ECE	MINEDU
OEI02.05. Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la Región San Martín	Porcentaje de la PEA ocupada con educación superior no universitaria	14.1	2013	11.15	11.73	12.33	12.33	MINTRA	Estadísticas Laborales	MINTRA

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

## COMPONENTE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

CUADRO N° 16: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI03.01. Reducir la inseguridad ciudadana en la región	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad en el área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	19.3	2014	19.97	20.67	21.39	21.39	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI
OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública	Índice de competitividad regional - Pilar Institucional	0.58	2014	0.60	0.62	0.64	0.64	Consejo Nacional de la Competitividad	Índice de Competitividad Regional	Consejo Nacional de la Competitividad

<sup>1/</sup> La metas 2015-2017, se incrementan +1% anualmente.

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

## COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

CUADRO N° 17: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI04.01. Optimizar las cadenas productivas	Valor bruto de la producción agropecuaria VBPA (Millones de soles)	1,845.17	2014	2,039.79	2,280.00	2,530.00	6,849.79	SIEA	SIEA	MINAGRI
OEI04.02. Incrementar de manera sostenible la oferta turística	Porcentaje de empresas prestadores de servicios turísticos categorizados y clasificados	61.00	2014	63.00	81.00	85.00	85.00	Registros Dircetur	Registros Dircetur	DIRCETUR

<sup>1/</sup> Las metas 2015-2017, se incrementan +1% anual.

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

## COMPONENTE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CUADRO N° 18: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 5

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI05.01. Mejorar la infraestructura vial departamental	Tiempo promedio de traslado con transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano (minutos)	16	2014	13	15	14	14	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI
OEI05.02. Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas	Cobertura de electrificación rural	68.40	2014	70.23	72.10	74.03	74.03	MEF-RESULTA - ENAPRES	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MEF-RESULTA - ENAPRES

1/ No se cuenta con serie historicos. La metas 2015-2017, se incrementan +1% anual.

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

**COMPONENTE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**CUADRO N° 19: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 6**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
OEI06.01. Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	Porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas	87.97	2014	89.54	90.26	100	100	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental
OEI06.02. Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico	Producción per cápita de agua potable por empresa prestadora de servicios de saneamiento (San Martín-Moyobamba-Rioja) (Lts/Ha./Día)	214.5	2014	229.04	233.5	238.04	238.04	INEI - COMPENDIO ESTADÍSTICO	SUNASS	SUNASS
OEI06.03. Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible	Numero de Gobiernos Provinciales que disponen del Plan de Acondicionamiento Territorial	6	2014	6	7	10	10	INEI - SIRTOD	RENAMU	RENAMU
OEI06.04. Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	973	1993	7,678	6,369	6,657	6,657	INEI - SIRTOD	INDECI	INEI

NOTA: Para cada Objetivo Estratégico Institucional se recomienda formular un solo indicador, el cual debe ser el que mejor represente el objetivo.

**IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

Las Acciones Estratégicas Institucionales responden a los Objetivos Estratégicos Institucionales formulados anteriormente. Para definir las acciones estratégicas se realizó en base a los Programas Presupuestales y sus productos la cual permitirá arribar a la Region San Martín alcanzar en manera conjunta las metas propuestas en los indicadores y por ende resultados.

El presente proceso de actualización, permitió realizar un analisis de consistencia y coherencia en cada uno de los componentes, con la finalidad de detectar los vacíos y deficiencias en la composición de las acciones, indicadores y metas; así como su grado de correspondencia.

De esta manera se muestran las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas que responden a los Objetivos Estrategicos Institucionales:

**ACTUALIZACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

**COMPONENTE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL**

**CUADRO N° 20: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 1**

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:										
OEI01.01.: Promover el trabajo formal y decente de la población										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI01.01.01.: Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.	Porcentaje de empleadores que consideran que las personas que fueron insertadas en sus empresas cuentan con competencias técnicas que responden a sus requerimientos laborales.	15.00%	2014	16.10%	20.50%	22.70%	22.70%	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE
	Promedio de orientaciones por inspector	6.5	2014	3.8	180	180	180	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE
AEI01.01.02.: Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.	Promedio de actuaciones inspectivas de fiscalización por inspector.	79.3	2014	131.5	125	100	100	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE

**Nota:** Se está dejando con los códigos que fueron creados las Acciones Estratégicas para no alterar las Cadenas Programáticas en el SECOF.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:										
OEI01.02.: Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI01.02.01. Fortalecimiento de capacidades a docentes de diferentes modalidades y niveles educativos, desde la etapa de formación pedagógica, a fin de prevenir la violencia de género	Número de docentes que participan en capacitación y sensibilización para la prevención de la violencia de género impulsada desde el programa de docentes promotores, con pertinencia cultural y lingüística de la Región San Martín.	S.I.	2014	S.I.	S.I.	60	60	MIMP/DRE	Gobierno Regional, Local	MIMP/DRE - Gobierno Regional, Local
AEI01.02.02. Implementación de acciones de prevención de la violencia de género en la comunidad educativa: padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y estudiantes de las diferentes modalidades y niveles educativos	Porcentaje UGELs que promuevan el fortalecimiento de capacidades de estudiantes, niñas, niños y adolescentes de los diferentes niveles, relacionadas al derecho a una vida libre de violencia, adaptada al contexto socio cultural, étnico y lingüístico.	S.I.	2014	S.I.	S.I.	100.00	100.00	MIMP / MINEDU	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELs / DIRES	MIMP / MINEDU / GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELs / DIRES

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

## COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS

## CUADRO N° 21: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 2

## OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:

## OEI02.01.: Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI02.01.01. Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.	Hogares que consumen agua con tratamiento de cloro (Porcentaje)	22.8	2013	25.63	27.18	28.82	28.82	INEI - SIRTOD	ENAH0	INEI
	Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (Porcentaje)	67.4	2014	68.66	69.94	71.24	71.24	INEI- SIRTOD	ENAH0	INEI
AEI02.01.02. Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población	Población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (Porcentaje)	78.1	2014	79.6	81.14	82.7	82.7	INEI- SIRTOD	ENAH0	INEI
	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.	40.3	2014	41.57	42.89	44.24	44.24	INEI- SIRTOD	ENAH0	INEI

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:										
OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI02.02.01. Promover la atención del parto institucional para las gestantes de la región.	Cobertura de parto institucional	87.9	2014	84.9	86.6	87.8	87.8	HIS-Minsa	Base de datos nacional del sistema HIS	DIRES-SM
AEI02.02.02. Establecimientos de salud con capacidad resolutive según necesidades para la población.	Relación porcentual entre los egresos y estancias hospitalarias en los establecimientos de salud del MINSA	37.66	2013	37.71	37.74	37.77	37.77	INEI - SIRTOD - MINSA - Oficina General de Estadística e Informática	Base de datos nacional del sistema HIS	MINSA
AEI02.02.03. Atención prenatal oportuna enfocada a la población gestante.	Proporción de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales	90.1	2014	90.6	91	91.5	91.45	INEI- SIRTOD	ENDES	INEI
AEI02.02.04. Contar con un mejor sistema de referencia y contrareferencia.	Porcentaje de referencias y contrareferencias efectiva	60	2014	80	85	90	90	INEI - MINSA	ENAH0 - MINSA Oficina General de Estadística e Informática	INEI - MINSA
AEI02.02.05. Implementar y mejorar la infraestructura en salud de la región	Habitantes por establecimientos de salud del MINSA	2235	2013	2199	2211	2199	2187	INEI - MINSA	INEI - MINSA Oficina General de Estadística e Informática	INEI - MINSA
AEI02.02.06. Actividades de control vectorial de enfermedades metaxenicas en localidades en riesgo.	Porcentaje de localidades en riesgo de trasmisión de enfermedades metaxenicas con control vectorial.	19.1	2014	19.6	19.8	19.8	19.8	HIS-Minsa	Base de datos nacional del sistema HIS	DIRES-SM
AEI02.02.07. Medidas preventivas oportunas de enfermedades transmisibles para la población de localidades en riesgo	Número de intervenciones preventivas promocionales para enfermedades trasmisibles	1120	2014	1152	1168	1168	1168	DIRES-SM	Dirección General de Epidemiología	DIRES-SM
AEI02.02.08. Medidas preventivas oportunas de enfermedades no transmisibles para la población con factores de riesgo	Adultos de 18 a más años con Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles	4800	2014	8770	13323	18000	18000	FUAS - SIS	OGEI-AUS-DIRES SM	DIRES SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:**

**O.EI02.03.: Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años**

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI02.03.01.: Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años	Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad	69.5	2014	71.51	73.57	75.69	75.69	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DIRESA-SM
	Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	58.7	2014	66.60	70.00	75.00	75.00	IINEI - SIRTOD	ENDES	IINEI

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:										
OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la región San Martín										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI02.04.01. Servicios de educación básica de acuerdo a la demanda de la población	Porcentaje de instituciones Educativas Publicas de Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento Pedagógico.	33.18	2014	61.38	62.38	63.88	63.88	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE
	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria de EIB evaluados en la ECE que obtuvieron un nivel satisfactorio en el examen de comprensión lectora como segunda lengua	25.9	2014	18.3	21.3	24.3	24.3	MINEDU - SICRECE	ECE	MINEDU - DRE
AEI02.04.02.: Horas lectivas normadas en condiciones adecuadas para las instituciones de educación básica.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales	97.12	2014	97.53	97.93	98.34	98.34	MEF - RESULTA	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU
	Porcentaje de instituciones educativas públicas de secundaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales	100	2014	100	100	100	100	MEF - RESULTA	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU
AEI02.04.03. Servicios de educación básica y técnico productiva de calidad a niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales.	Número de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Publicas inclusivas - SAANEE con condiciones para su atención.	207	2014	208	209	210	210	DRE - SM	Documentos de gestión	DRE - San Martin
AEI02.04.04. Disponer de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la	Porcentaje de instituciones educativas públicas de II ciclo de inicial de Educación Básica Regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera	97.54	2014	96.88	95.6	96.5	96.5	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:										
OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la región San Martín										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
propuesta pedagógica integral.	oportuna.									
	Porcentaje de Instituciones Educativas de Públicas de Primaria, cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares, de manera oportuna y que actualmente están en buen estado	12.61	2014	7.57	9.5	11.2	11.2	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE
AEI02.04.05. Implementar y mejorar la infraestructura en educación de la región	Locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	15.2	2014	14.8	14.3	13.9	13.9	NEI - SIRTOD - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa	Censo Escolar	MINEDU

**Observación:** Se está dejando con los códigos que fueron creadas las Acciones Estratégicas para no alterar las Cadenas Programáticas en el SECOF.

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:										
OEI02.05.: Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la región San Martín										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI02.05.01.: Promover la oferta de las carreras técnicas de educación superior no universitaria en la región.	Tasa de titulados en educación superior no universitaria.	S.I	2014	S.I	S.I	S.I	S.I	DRE - SM	Registro de inscripción de Títulos	DRE - SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

## COMPONENTE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

## CUADRO N° 22: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 3

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI03.01.: Reducir la inseguridad ciudadana en la región										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI03.01.01. Implementar medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.	Porcentaje de comisarías especializadas que en el presente año integran el comité distrital de seguridad ciudadana1/	4.2	2014	5.2	6.2	7.2	7.2	INEI - SIRTOD	RENAMU	INEI

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI03.02.: Mejorar la calidad de la gestión pública										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI03.02.01. Acceso a la información pública en el marco legal de la transparencia de gestión y conservación del patrimonio documental a la población	Nivel general de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar (PTE)1/	93	2014	94	95	96	96	Defensoría del Pueblo	Informe Anual	Defensoría del Pueblo
AEI03.02.02. Fortalecer los sistemas de formulación, seguimiento y evaluación de la inversión pública	Porcentaje de inversiones públicas del gobierno regional con eficiencia en la ejecución presupuestal.	73.5	2014	74.45	75.4	76.37	76.37	MEF - Transparencia Económica	Consulta Amigable	MEF - SGP - MS
AEI03.02.03. Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional adecuados para la región.	Porcentaje de entidades públicas del nivel regional que han aplicado la metodología de simplificación administrativa a procedimiento y servicios administrativos priorizados	50	2013	50	50	100	100	SGDI - SM	Informe Mensual	SGDI - SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

## COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

## CUADRO N° 23: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 4

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI04.01.01. Implementar alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región	Números de convenios con entidades públicas y privadas en materia de desarrollo económico	6	2014	6	9	12	27	Portal de Transparencia del GORESAM	Convenios Firmados	Secretaria General del GORESAM
AEI04.01.02. Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario de forma integral a los productores organizados.	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados sobre las nuevas tecnologías agrarias /1	10.1	2012	13.1	14.1	15.1	15.1	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI
AEI04.01.03. Títulos de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra de manera priorizada para productores de la Región.	Número de Títulos rurales entregados	6612	2014	12824	6300	7000	26124	DRASAM-DTRTyCR	Informe de gestión anual	DRASAM
AEI04.01.04. Acceso al sistema financiero oportuno para los productores organizados.	Porcentaje de pequeños productores que acceden a servicios financieros formales	15.40%	2012	20.00%	22.40%	24.40%	24.40%	INEI	INEI-CENAGRO	INEI
AEI04.01.05. Acceso a mercados diferenciados en forma integral para las empresas exportadoras	Número de partidas arancelarias3/	48	2014	51	54	57	57	CNC - ICR	Base de datos ICR	CNC

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI04.02.01. Productos turístico desarrollados y competitivos para la región	Tasa de crecimiento de la cuota de mercado turístico nacional	2.50%	2014	2.66%	2.82%	2.99%	2.99%	MINCETUR	Estadística de Turismo	DIRECETUR - SM
AEI04.02.02. Capacitaciones en servicios de calidad de manera integral a prestadores de servicios turísticos.	Numero de capacitaciones a empresas prestadoras de servicios turísticos.	40	2014	52	47	50	149	DIRECETUR - SM	Registros DIRECETUR	DIRECETUR - SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

## COMPONENTE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

## CUADRO N° 24: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 5

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI05.01.: Mejorar la infraestructura vial departamental										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI05.01.01.: Mejorar y rehabilitar las redes viales departamentales estratégicas de la región	Red vial departamental no asfaltado / red vial departamental asfaltado.	0.32	2011	0.81	0.27	3.85	3.85	DRTC - SM	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTC - SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI05.02.01. Energía eléctrica focalizada para la población	Porcentaje de viviendas rurales que tienen acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana.	68.4	2014	68.9	69.4	69.9	69.9	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	INEI
AEI05.02.02. Infraestructuras de riego optimizadas para agricultores.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras	60.00%	2014	64.00%	68.00%	70.00%	70.00%	INEI	INEI-ENAPRES	INEI
AEI05.02.03. Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.	Porcentaje de la población rural que se abastece de energía eléctrica mediante paneles solares	S.I.	2014	L.B. + 0.1%	(2015) % + 0.1%	(2016) % + 0.1%	(2016) % + 0.1%	DREM - SM	Informes de evaluación	DREM - SM

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

**COMPONENTE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**CUADRO N° 25: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES - COMPONENTE 6**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI06.01.: Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI06.01.01.: Inventarios forestales y de fauna silvestre implementados de manera adecuada para la población	Numero de hectáreas bajo alguna modalidad de conservación	2,162,937	2014	2201704	2219425	2458835	2458835	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental
AEI06.01.02.: Investigación y aprovechamiento sostenible del bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.	Otorgamiento de derechos a entidades públicas y privadas para el aprovechamiento de la biodiversidad	S.I.	2014	24	23	35	82	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI06.02.: Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI06.02.01. Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico de manera integral en la Región San Martín.	Consumo per cápita promedio de agua	S.I.	2014	229	234	238	238	SIAR - Autoridad Regional Ambiental	SIAR	SIAR - Autoridad Regional Ambiental

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI06.03.: Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI06.03.01.: Impulsar el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física a la población.	Numero de gobiernos locales que cuentan con instrumentos para el ordenamiento Territorial	S.I.	2014	2	3	5	10	Autoridad Regional Ambiental	Autoridad Regional Ambiental	Autoridad Regional Ambiental

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										
OEI06.04.: Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático										
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		Valor	Año	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Meta total			
AEI06.04.01.: Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres empoderando acciones en los actores públicos y privados.	Número de emergencias	192	2002	135	357	360	360	INEI - SIRTOD	INDECI	INEI

Nota: se sugiere formular un solo indicador por acción, este deberá ser el que mejor represente el cumplimiento de la acción estratégica, excepcionalmente si la acción estratégica no es capaz de ser representada por un solo indicador, se podrá formular más de uno.

**V. IDENTIFICACION DE LA RUTA ESTRATEGICA**

**COMPONENTE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL**

**CUADRO N° 26: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 1**

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD
OEI01.01. Promover el trabajo formal y decente de la población	1	AEI01.01.01 Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.	1
		AEI01.01.02 Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.	2
OEI01.02. Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable	2	AEI01.02.01 Fortalecimiento de capacidades a docentes de diferentes modalidades y niveles educativos, desde la etapa de formación pedagógica, a fin de prevenir la violencia de género	1
		AEI01.02.02 Implementación de acciones de prevención de la violencia de género en la comunidad educativa: padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y estudiantes de las diferentes modalidades y niveles educativos	2

## COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS

CUADRO N° 27: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 2

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD
OEI02.01.	Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población	1	AEI02.01.01	Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.	1
			AEI02.01.02	Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población	2
OEI02.02.	Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad	2	AEI02.02.01	Promover la atención del parto institucional para las gestantes de la región.	1
			AEI02.02.02	Establecimientos de salud con capacidad resolutive según necesidades para la población.	2
			AEI02.02.03	Atención prenatal oportuna enfocada a la población gestante.	3
			AEI02.02.04	Contar con un mejor sistema de referencia y contrareferencia.	4
			AEI02.02.05	Implementar y mejorar la infraestructura en salud de la región	5
			AEI02.02.06	Actividades de control vectorial de enfermedades metaxenicas en localidades en riesgo.	6
			AEI02.02.07	Medidas preventivas oportunas de enfermedades transmisibles para la población de localidades en riesgo	7
			AEI02.02.08	Medidas preventivas oportunas de enfermedades no transmisibles para la población con factores de riesgo	8
O.EI02.03.	Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	3	AEI02.03.01	Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años	1
OEI02.04.	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la región San Martín	4	AEI02.04.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población	1
			AEI02.04.02	Horas lectivas normadas en condiciones adecuadas para las instituciones de educación básica.	2
			AEI02.04.03	Servicios de educación básica y técnico productivo de calidad a niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales.	3
			AEI02.04.04	Implementar y mejorar la infraestructura en educación de la región	4
			AEI02.04.05	Disponer de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la propuesta pedagógica integral.	5
OEI02.05.	Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la región San Martín	5	AEI02.05.01	Promover la oferta de las carreras técnicas de educación superior no universitaria en la región.	1

**COMPONENTE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD****CUADRO N° 28: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 3**

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD
OEI03.01. Reducir la inseguridad ciudadana en la región	1	AEI03.01.01 Implementar medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.	1
OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública	2	AEI03.02.01 Acceso a la información pública en el marco legal de la transparencia de gestión y conservación del patrimonio documentario a la población	1
		AEI03.02.02 Fortalecer los sistemas de formulación, seguimiento y evaluación de la inversión pública	2
		AEI03.02.03 Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional adecuados para la región.	3

**COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO****CUADRO N° 29: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 4**

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD
OEI04.01. Optimizar las cadenas productivas	1	AEI04.01.01 Implementar alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región	1
		AEI04.01.02 Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario de forma integral a los productores organizados.	2
		AEI04.01.03 Títulos de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra de manera priorizada para productores de la Región.	3
		AEI04.01.04 Acceso al sistema financiero oportuno para los productores organizados.	4
		AEI04.01.05 Acceso a mercados diferenciados en forma integral para las empresas exportadoras	5
OEI04.02. Incrementar de manera sostenible la oferta turística	2	AEI04.02.01 Productos turístico desarrollados y competitivos para la región	1
		AEI04.02.02 Capacitaciones en servicios de calidad de manera integral a prestadores de servicios turísticos.	2

**COMPONENTE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA****CUADRO N° 30: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 5**

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD
OEI05.01.	Mejorar la infraestructura vial departamental	1	AEI05.01.01	Mejorar y rehabilitar las redes viales departamentales estratégicas de la región	1
OEI05.02.	Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas	2	AEI05.02.01	Energía eléctrica focalizada para la población	1
			AEI05.02.02	Infraestructuras de riego optimizadas para agricultores.	2
			AEI05.02.03	Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.	3

**COMPONENTE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES****CUADRO N° 31: RUTA ESTRATEGICA - COMPONENTE 6**

OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ORDEN DE PRIORIDAD
OEI06.01.	Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	1	AEI06.01.01	Inventarios forestales y de fauna silvestre implementados de manera adecuada para la población	1
			AEI06.01.02	Investigación y aprovechamiento sostenible del bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.	2
OEI06.02.	Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico	2	AEI06.02.01	Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico de manera integral en la Región San Martín.	1
OEI06.03.	Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible	3	AEI06.03.01	Impulsar el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física a la población.	1
OEI06.04.	Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático	4	AEI06.04.01	Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres empoderando acciones en los actores públicos y privados.	1

**ANEXOS**

**ANEXO 1: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA  
DE IMPACTO SECTORIAL**

**COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS**

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
OER.2: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.	OEI02.01.: Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población	AEI02.01.02. Población con infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado	SEDE CENTRAL - GRI	Saneamiento	0082	Programa nacional de saneamiento urbano	2244260	292893	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN ELJR. PAJATEN CUADRAS 01 Y 02 Y EN ELJR. VÍCTOR MANUEL AREVALO DELGADO CUADRAS 02, 03 Y 04, SECTOR SACHAPUQUIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	1,514,446.9
			SEDE CENTRAL - GRI		0082	Programa nacional de saneamiento urbano	-	332611	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO AL HOSPITAL ESSALUD DE TARAPOTO, DISTRITOS DE TARAPOTO Y MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	4,123,285.0
			SEDE CENTRAL - GRI		0083	Programa nacional de saneamiento rural	2295106	337363	INSTALACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SAN MARTÍN BAJO EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTÍN	680,280.8
			SEDE CENTRAL - GRI		0082	Programa nacional de saneamiento urbano	2054481	53873	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN	5,000,000.0
	OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad	AEI02.02.02. Población con infraestructura de salud adecuadas y/o optimo	SEDE CENTRAL - GRI	Salud	0001	Programa articulado nutricional	2126763	138639	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD NUEVO TARAPOTO, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTÍN	4,174,798.0
			SEDE CENTRAL - GRDS				2090825	19430	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, PROVINCIA DE MOYOBAMBA-SAN MARTIN	18,659,726.0
			SEDE CENTRAL - GRDS				2090825	19430	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, PROVINCIA DE MOYOBAMBA-SAN MARTIN	35,787,081.0

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
			SEDE CENTRAL - DIRES				2114066	66496	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL II-2 TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	12,926,419.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2240358	277030	AMPLIACIÓN .SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 0199 -SANTA ROSA, LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA , PROVINCIA DE BELLAVISTA • SAN MARTÍN	1,873,520.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2235811	311605	CREACIÓN DEL COLISEO CERRADO DE LA CIUDAD DE TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTÍN	5,925,070.3
			SEDE CENTRAL - GRI				2238816	269923	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA 1. E. N 0653 CESAR VALLEJO, DE LA CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - SAN MARTÍN	1,638,870.0
	OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la región San Martín	AEI02.04.02. Población con infraestructura educativa adecuada	SEDE CENTRAL - GRI	Educación	0090	Logros y aprendizaje de estudiantes de educación básica regular	2214544	212217	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA LE N00800 - EL CÓNDROR, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTÍN	2,629,505.7
			SEDE CENTRAL - DRE				2159965	146557	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI - NARANJILLO - NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN	6,767,465.0
			SEDE CENTRAL - GRDS				2233915	156933	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	8,000,000.0
			SEDE CENTRAL - DRE				2230683	201931	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. FRANCISCO IZQUIERDO RIOS, DISTRITO DE MORALES,	3,173,272.0

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
									PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	
			SEDE CENTRAL - DRE		0091	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	2250354	271113	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS HEE 00499, 107, 199, 310, 106, 00831, 00965, 00659, 179, 459, 00851, 301 Y 00743, DEL CORREDOR EDUCATIVO MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LA UGEL MOYOBAMBA - SAN MARTIN	4,000,000.0
	OEI02.05.: Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la región San Martín	AEI02.05.01.: Instituciones de educación superior que ofertan carreras pertinentes a los retos del desarrollo regional	SEDE CENTRAL - DRE	Educación	0091	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	2280938	119367	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA SUPERIOR EN EL I.E.S.T.P. RIOJA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,303,991.0

**COMPONENTE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
OER.4.: Garantizar la gobernabilidad territorial en base a la descentralización, modernización y transparencia pública en un ambiente de democracia.	OEI03.02.: Mejorar la calidad de la gestión pública	AEI03.02.04.: Fortalecer la gestión por procesos, mejorar la simplificación administrativa y la organización institucional	SEDE CENTRAL - GRI	Ambiental	9001	Acciones Centrales	2156994	171980	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	3,985,693.6

**COMPONENTE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
OER.5: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo.	OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas	AEI04.01.02. Productores organizados con capacidades para la diversificación y especialización en la producción de origen agropecuario de forma integral	SEDE CENTRAL - GRI	Agropecuaria	0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	2191773	276379	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO Y EL CAFE EN LA LOCALIDAD DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA - MOYOBAMBA - SAN MARTÍN	2,329,330.0
			SEDE CENTRAL - GRDE				2187483	258109	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE Y CACAO, MEDIANTE LA ARTICULACION DE PEQUEÑAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LA REGION SAN MARTIN A LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES - REGION SAN MARTIN	1,776,098.0
			SEDE CENTRAL - DRASAM				2231584	234347	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR DE SACHA INCHI A LOS PRODUCTORES EN CUATRO PROVINCIAS DE LA REGION SAN MARTIN	1,225,233.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2139908	178089	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO Y EL PIJUAYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD DEL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI - SAN MARTIN	258,123.0
	OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas	AEI04.01.07. Micro y pequeñas empresas reciben asistencia técnica para la formalización de la actividad industrial	SEDE CENTRAL - GRDE	Agropecuaria	0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	2164219	217681	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICROEMPRESA EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON JOVENES ORGANIZADOS DE LA REGION SAN MARTIN	1,000,000.0
	OEI04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística	AEI04.02.02. Prestadores de servicios turísticos capacitados en servicios de calidad de manera integral	SEDE CENTRAL - DIRCETUR	Turismo	0127	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	2183902	259317	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MORRO DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	300,585.0

**COMPONENTE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

OBJETIVO REGIONAL PDR	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
OER.6: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas.	OEI05.01.: Mejorar la infraestructura vial departamental	AEI05.01.01.: Región con redes viales departamentales estratégicas mejoradas y rehabilitadas	SEDE CENTRAL - GRI	Transportes	0138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	-	316942	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CIUDAD DE TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTÍN	4,990,132.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2126243	121785	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. VISTA ALEGRE CDRAS. DEL 01 ALO6, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN	2,495,395.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2239843	274466	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. SM-100 SAN ISIDRO - HUANCABAMBA - AMINIO -LA FLORIDA - NUEVO PALMERAS, EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO-SAN MARTÍN	2,000,505.0
			SEDE CENTRAL - GRI				-	313292	CREACIÓN DEL PUENTE PEATONAL URBANO EN EL SECTOR CHURUYACU, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTÍN	1,174,470.3
			SEDE CENTRAL - GRI				2253423	313299	CREACIÓN DEL PUENTE PEATONAL URBANO EN EL SECTOR ALTO CUMBAZA.DISTRITO DE SAN ROQUE DE CUMBAZA , PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTÍN	1,174,470.3
			SEDE CENTRAL - GRI				2253963	297463	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE - 5N (SECTOR RUMIYACU) - SECTOR PUNTA DE DONE (MOYOBAMBA), DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTÍN	3,824,760.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2239869	274553	MEJORAMIENTO DEL JR. CAMILA MOREY CUADRA 06, EN EL SECTOR PUNTA DEL ESTE, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	838,093.9

OBJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
			SEDE CENTRAL - GRI				2223939	217643	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BUENOS AIRES - SANTA CATALINA (ACCESO PTE. MOTILONES) - FLOR DEL MAYO, MARGEN IZQUIERDA RIO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	12,599,089.0
			PEHCBM				2177558	238512	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-110 TRAMO EMP PE-5N (DV. YACUSISA) - LAS PALMAS - CALABAZA - TAMBO DE PAJA - METAL, DISTRITOS DE TOCACHE Y SHUNTE, PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTIN	3,336,876.0
			PEHCBM				2177561	238535	MEJ. DE VIAS DEP. SM 101, EMP. PE-5N-ROQUE; SM 116, EMP PE-5N (PTE. CUMBAZA)-DV. SAN ANT. DE C.-SAN ROQUE DE C.; SM 115, EMP SM 104 (LAMAS)-PAMASHTO Y SM 100, SAN MARTIN DE ALAO-EMP. SM -102 (SAN JOSE DE SISA), PROV. DE LAMAS, EL DORADO Y SAN MARTIN	16,000,000.0
			PEHCBM				238513	238513	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: RUTA SM-105 EMP. PE-5N (PONGO DE CAYNARACHI) - BARRANQUITA - PELEJO - PAPAPLAYA Y RUTA SM 106, TRAMO: PONGO ISLA - YARINA - EMP. SM-105 (NUEVO SAN JUAN), PROVINCIAS DE SAN MARTIN Y LAMAS - SAN MARTIN	14,000,000.0
			DRTYC				2094582	91157	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM 110- TRAMO METAL - MARCOS - DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	10,000,000.0
			SEDE CENTRAL - GRI				2143423	177046	REHABILITACION, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SORITOR - SANTA ROSA - LUCERO , DISTRITO DE SORITOR - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	5,124,654.2

**COMPONENTE 6: AMBIENTE, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

BJETIVO REGIONAL PDRC	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONAL	UNIDAD EJECUTORA	SECTOR	COD.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SIAF	SNIP	NOMBRE DEL PIP	COSTO TOTAL
OER.7: Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas	OEI06.01.: Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	AEI06.01.01.:Población cuenta con implementación a nivel regional de inventarios forestales y de fauna silvestre de manera adecuada	SEDE CENTRAL - GRI	Ambiental	0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	2234074	259994	INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA RECUPERAR SUELOS DEGRADADOS CON POTENCIAL FORESTAL Y DE PROTECCIÓN, ZONA DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOSISTEMICO-ZOCRE- LOCALIDAD DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	4,672,962.0
	OEI06.01.: Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	AEI06.01.02.: Región con cooperación técnica-financiera nacional e internacional que contribuyan con la investigación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de manera articulada	SEDE CENTRAL - GRI	Ambiental	0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	2104001	104777	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL BOSQUE DE PROTECCION DEL ALTO MAYO EN LA, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN	1,700,000.0
	OEI06.01.: Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	AEI06.01.02.: Región con cooperación técnica-financiera nacional e internacional que contribuyan con la investigación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de manera articulada	SEDE CENTRAL	Ambiental	0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	2187115	236951	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN 11 COMUNIDADES DE LA ETNIA KECHWA Y 06 COMUNIDADES NATIVAS DE LA ETNIA AWAJUN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	4,620,646.5
	OEI06.02.: Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico	AEI06.02.02. Región San Martín promueve la gestión por cuencas del recurso hídrico de manera integral	SEDE CENTRAL - DRASAM	Ambiental	0035	Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica	2094776	50429	MANEJO FORESTAL AGROFORESTAL EN LAS CUENCAS DE MISHQUIYACU Y PONAZA	500,000.0
			SEDE CENTRAL - DRASAM				2094923	50397	PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS CUENCAS DE MISHQUIYACU Y PONAZA	500,000.0
			PEHCBM				2106598	107754	CONSERVACION DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CORDILLERA ESCALERA EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN	322,533.0
			SEDE CENTRAL				2147536	184512	RECUPERACION DE AREAS DEFORESTADAS DE LAS SUB CUENCAS ALTAS DE LOS RIOS SISA Y GERA PROVINCIAS DE EL DORADO Y MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	5,082,549.6

**ANEXO 2: MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES**

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META			META FINAL	FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO							AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO				META FINAL
OEO1.01.: Promover el trabajo formal y decente de la población	Porcentaje de la población ocupada adecuadamente empleada	39,36	2013	42,19	2016	41,22	42,19	43,18	43,18	INEI - SIRTOD	ENAHO	INEI	AEO1.01.01.: Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.	Porcentaje de empleadores que consideran que las personas que fueron insertadas en sus empresas cuentan con competencias técnicas que responden a sus requerimientos laborales.	15%	2014	20,50%	2016	16,10%	20,50%	22,70%	22,70%	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE	
													Promedio de orientaciones por inspector	6,5	2014	180	2016	3,8	180	180	180	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE		
													AEO1.01.02.: Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.	Promedio de actuaciones inspectivas de fiscalización por inspector.	79,3	2014	86,33	2016	81,67	86,33	89,44	89,44	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTPE	
OEO1.02.: Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	41,5	2009	35,8	2016	38,8	35,8	34,9	34,9	INEI - SIRTOD	ENDES	INEI	AEO1.02.01.: Fortalecimiento de capacidades a docentes de diferentes modalidades y niveles educativos, desde la etapa de formación pedagógica, a fin de prevenir la violencia de género	Número de docentes que participan en capacitación y sensibilización para la prevención de la violencia de género impulsada desde el programa de docentes promotores, con pertinencia cultural y lingüística de la Región San Martín.	S.I.	2014	S.I.	2014	S.I.	S.I.	60	60	MIMP/DRE	Gobierno Regional, Local	MIMP/DRE- Gobierno Regional, Local	
													AEO1.02.02.: Implementación de acciones de prevención de la violencia de género en la comunidad educativa	Porcentaje UGELS que promuevan el fortalecimiento de capacidades de estudiantes, niñas, niños y adolescentes de los diferentes niveles, relacionadas al derecho a una vida libre de violencia, adaptada al contexto socio cultural, étnico y lingüístico.	S.I.	2014	S.I.	2014	S.I.	S.I.	100%	100%	MIMP / MINEDU	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELS / DIRES	MIMP / MINEDU / GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELS / DIRES	
OEO2.01.: Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población	Cobertura de hogares con agua segura rural	0,56	2014	0,94	2016	0,73	0,94	1,22	1,22	MEF - RESULTA	ENAPRES	INEI	AEO2.01.01.: Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.	Hogares que consumen agua con tratamiento de cloro (Porcentaje)	22,8	2013	27,18	2016	25,63	27,18	28,82	28,82	INEI - SIRTOD	ENAHO	INEI-DRVCS-SM	
													Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (Porcentaje)	67,4	2014	69,94	2016	68,66	69,94	71,24	71,24	INEI - SIRTOD	ENAHO	INEI-DRVCS-SM		
	Proporción de hogares con saneamiento básico	93,3	2014	93,76	2016	93,53	93,76	93,98	93,98	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI	AEO2.01.02.: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población	Población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (Porcentaje)	78,1	2014	81,14	2016	79,6	81,14	82,7	82,7	INEI - SIRTOD	ENAHO	INEI-DRVCS-SM	
													Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	40,3	2014	42,89	2016	41,57	42,89	44,24	44,24	INEI - SIRTOD	ENAHO	INEI-DRVCS-SM		
OEO2.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad	Tasa de mortalidad materna	6,20	2014	3,80	2016	7,10	3,80	3,00	3,00	NOT-WEB Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades - MINSA / INEI	Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades - MINSA / INEI	DIS- DIRES SM	AEO2.02.01.: Promover la atención del parto institucional para las gestantes de la región.	Cobertura de parto institucional	87,9	2014	86,6	2016	84,9	86,6	87,8	87,8	HIS- Minsa	Base de datos nacional del sistema HIS	DIRES-SM	
													AEO2.02.02.: Establecimientos de salud con capacidad resolutive según necesidades para la población.	Relación porcentual entre los egresos y estancias hospitalarias en los establecimientos de salud	37,66	2013	37,74	2016	37,71	37,74	37,77	37,77	INEI - SIRTOD - MINSA - Oficina General de Estadística e Informática	Base de datos nacional del sistema HIS	DIRES-SM	
													AEO2.02.03.: Atención prenatal oportuna enfocada a la población gestante.	Proporción de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales	90,1	2014	91,6	2016	91	91,6	92,2	92,2	INEI - SIRTOD	ENDES	INEI	
													AEO2.02.04.: Contar con un mejor sistema de referencia y contrareferencia.	Porcentaje de referencias y contrareferencias efectiva	60	2014	85	2016	80	85	90	90	INEI - MINSA	ENAHO - MINSA Oficina General de Estadística e Informática	INEI - MINSA	
	Tasa de letalidad por dengue	0,22	2014	0,20	2016	0,20	0,17	0,12	0,12	0,12	DIRES SM	Dirección General de Epidemiología	DIRES SM	AEO2.02.05. Implementar y mejorar la infraestructura en salud de la región	Habitantes por establecimientos de salud del MINSA	2235	2013	2199	2016	2211	2199	2187	2187	INEI - MINSA	INEI - MINSA Oficina General de Estadística e Informática	INEI - MINSA
														AEO2.02.06.: Actividades de control vectorial de enfermedades zoonóticas en localidades en riesgo.	Porcentaje de localidades en riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas con control vectorial.	19,1	2014	19,8	2016	19,6	19,8	19,8	19,8	HIS- Minsa	Base de datos nacional del sistema HIS	DIRES-SM
														AEO2.02.07.: Medidas preventivas oportunas de enfermedades transmisibles para la población de localidades en riesgo	Numero de intervenciones preventivas promocionales para enfermedades transmisibles	1120	2014	1168	2016	1152	1168	1168	1168	DIRES-SM	Dirección General de Epidemiología	DIRES-SM
														AEO2.02.08. Medidas preventivas oportunas de enfermedades no transmisibles para la población con factores de riesgo	Adultos de 18 a más años con Valoración clínica y tamizaje laboratorio de enfermedades crónicas no transmisibles	4800	2014	14023	2016	8770	13323	18000	18000	FJAS - SIS	OGE-AUS-DIRES SM	DIRES SM

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META			META FINAL	FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO							AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO				META FINAL
O.E02.03.: Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	16,00	2014	16,00	2016	16,30	16,00	14,00	14,00	INEI - SIRTOD	ENDES	INEI	A.E02.03.01.: Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años	Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad	69,5	2014	72	2016	70,42	72,00	75,00	75,00	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DIRESA- SM	
														Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas.	58,7	2014	70	2016	66,60	70,00	75,00	75,00	INEI- SIRTOD	ENDES	INEI	
O.E02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	22,1	2014	21,8	2016	19,8	21,8	23,8	23,8	Fuente: MINEDU - ECE	ECE	MINEDU-DRE	A.E02.04.01.: Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población	Porcentaje de instituciones Educativas Públicas de Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento Pedagógico.	33,18	2014	62,38	2016	61,38	62,38	63,88	63,88	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE	
														Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria de EB evaluados en la ECE que obtuvieron un nivel satisfactorio en el examen de comprensión lectora como segunda lengua	25,9	2014	21,3	2016	18,3	21,3	24,3	24,3	MINEDU - SICRECE	ECE	MINEDU-DRE	
														Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales	97,12	2014	90,2	2016	63,07	90,2	92,4	92,4	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE	
														Porcentaje de instituciones educativas públicas de secundaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales	100	2014	91,1	2016	100	91,1	92,8	92,8	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE	
	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	35,7	2014	40,7	2016	36,7	40,7	44,7	44,7	Fuente: MINEDU - ECE	ECE	MINEDU-DRE	A.E02.04.03.: Servicios de educación básica y técnico productiva de calidad a niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales.	Numero de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Públicas inclusivas - SAANEE con condiciones para su atención.	207	2014	209	2016	208	209	210	210	DRE - SM	Documentos de gestión	DRE - San Martín	
														Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial de Educación Básica Regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna.	97,54	2014	95,6	2016	96,88	95,6	96,5	96,5	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE	
														Porcentaje de Instituciones Educativas de Públicas de Primaria, cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares, de manera oportuna y que actualmente están en buen estado	12,61	2014	9,5	2016	7,57	9,5	11,2	11,2	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE	
														A.E02.04.05.: Implementar y mejorar la infraestructura en educación de la región	15,2	2014	14,3	2016	14,8	14,3	13,9	13,9	INEI - SIRTOD - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa	Censo Escolar	MINEDU	
O.E02.05.: Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la Región San Martín	Porcentaje de la PEA ocupada con educación superior no universitaria	14,1	2013	11,73	2016	11,15	11,73	12,33	12,33	MINTRA	Estadísticas Laborales	MINTRA	A.E02.05.01.: Promover la oferta de las carreras técnicas de educación superior no universitaria en la región.	Tasa de titulados en educación superior no universitaria.	SI	2014	SI	2016	SI	SI	SI	SI	DRE - SM	Registro de inscripción de Títulos	DRE - SM	
O.E03.01. Reducir la inseguridad ciudadana en la región	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad en el área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo con rasgo de seguridad	19,3	2014	20,67	2016	19,97	20,67	21,39	21,39	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI	A.E03.01.01.: Implementar medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.	Porcentaje de comisarías especializadas que en el presente año integran el comité distrital de seguridad ciudadana	4,2	2014	6,2	2016	5,2	6,2	7,2	7,2	INEI - SIRTOD - RENAMU	RENAMU	INEI	
O.E03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública	Índice de competitividad regional - 'Pilar Institucional	0,58	2014	0,62	2016	0,6	0,62	0,64	0,64	Consejo Nacional de la Competitividad	Índice de Competitividad Regional	Consejo Nacional de la Competitividad	A.E03.02.02.: Acceso a la información pública en el marco legal de la transparencia de gestión y conservación del patrimonio documentario a la población	Nivel general de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar (PTE)	93	2014	95	2016	94	95	96	96	Defensoría del Pueblo	Informe Anual	Defensoría del Pueblo	
													A.E03.02.03.: Fortalecer los sistemas de formulación, seguimiento y evaluación de la inversión pública	Porcentaje de inversiones públicas del gobierno regional con eficiencia en la ejecución presupuestal.	73,5	2014	75,4	2016	74,45	75,4	76,37	76,37	MEF - Transparencia Económica	Consulta Amigable	MEF - SGP - MS	
													A.E03.02.04.: Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional adecuados para la región.	Porcentaje de entidades públicas del nivel regional que han aplicado la metodología de simplificación administrativa a procedimientos y servicios administrativos priorizados	50	2013	50	2016	50	50	100	100	SGDI - SM	Informe Mensual	SGDI - SM	

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META			META FINAL	FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META				FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO							AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO				AÑO	AÑO	AÑO
OE04.01.: Optimizar las cadenas productivas	Valor bruto de la producción agropecuaria VBPA (Millones de soles)	1.845,17	2014	2.280,00	2016	2.039,79	2.280,00	2.530,00	6.849,79	SIEA	SIEA	MINAGRI	AEB04.01.01.: Implementar alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región	Número de convenios con entidades públicas y privadas en materia de desarrollo económico	6	2014	9	2016	6	9	12	27	Portal de Transparencia del GORESAM	Convenios Firmados	Secretaría General del GORESAM			
													AEB04.01.02.: Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario de forma integral a los productores organizados.	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados sobre las nuevas tecnologías agrarias organizados.	10,1	2012	14,1	2016	13,1	14,1	15,1	15,1	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI-DRASAM			
													AEB04.01.03.: Títulos de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra de manera priorizada para productores de la Región.	Número de Títulos rurales entregados	6.612,00	2.014,00	6.300,00	2016	12.824,00	6.300,00	7.000,00	26124	DRASAM-DRTYCR	Informe de gestión anual	DRASAM			
													AEB04.01.04.: Acceso al sistema financiero oportuno para los productores organizados.	Porcentaje de pequeños productores que acceden a servicios financieros formales	15,40%	2012	22,40%	2016	20%	22,40%	24,40%	24,40%	INEI	INEI-CENAGRO	INEI			
													AEB04.01.05.: Acceso a mercados diferenciados en forma integral para las empresas exportadoras	Número de partidas arancelarias	48	2014	54	2016	51	54	57	57	CNC - ICR	Base de datos ICR	CNC			
OE04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística	Porcentaje de empresas prestadoras de servicios turísticos categorizados y clasificados	61	2014	81	2016	63	81	85	85	Registros - DIRCETUR	Registros - DIRCETUR	DIRCETUR	AEB04.02.01.: Productos turísticos desarrollados y competitivos para la región	Tasa de crecimiento de la cuota de mercado turístico nacional	2,50%	2014	2,82%	2016	2,66%	2,82%	2,99%	2,99%	MINCETUR	Estadística de Turismo	DIRCETUR - SM			
													AEB04.02.02.: Capacitaciones en servicios de calidad de manera integral a prestadores de servicios turísticos.	Número de capacitaciones a empresas prestadoras de servicios turísticos.	40	2014	47	2016	52	47	50	149	DIRCETUR - SM	Registros DIRCETUR	DIRCETUR - SM			
OE05.01.: Mejorar la infraestructura vial departamental	Tiempo promedio de traslado con transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano (minutos)	16	2014	15	2016	13	15	14	14	INEI - SIRTOD	ENAPRES	INEI	AEB05.01.01.: Mejorar y rehabilitar las redes viales departamentales estratégicas de la región	Red vial departamental no asfaltado / red vial departamental asfaltado.	0,32	2011	0,27	2016	0,81	0,27	3,85	3,85	DRTC - SM	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	DRTC - SM			
OE05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas	Cobertura de electrificación rural	68,4	2014	72,1	2016	70,23	72,1	74,03	74,03	MEF-RESULTA - ENAPRES	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MEF-RESULTA - ENAPRES	AEB05.02.01.: Energía eléctrica focalizada para la población	Porcentaje de viviendas rurales que tienen acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana.	68,4	2014	69,4	2016	68,9	69,4	69,9	69,9	Resulta - MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	INEI			
													AEB05.02.02.: Infraestructuras de riego optimizadas para agricultores.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras	60%	2014	68%	2016	64%	68%	70%	70%	INEI	INEI-ENAPRES	INEI			
													AEB05.02.03.: Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.	Porcentaje de la población rural que se abastece de energía eléctrica mediante paneles solares	SI.	2014	(2015) % +0.1%	2016	LB.+0.1%	(2015) % +0.1%	(2016) % +0.1%	(2016) % +0.1%	DREM - SM	Informes de evaluación	DREM - SM			
OE06.01. Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	Porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas	87,97	2014	90,26	2016	89,54	90,26	100,00	100,00	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental	AEB06.01.01.: Inventarios forestales y de faunas silvestre implementados de manera adecuada para la población	Número de hectáreas bajo alguna modalidad de conservación	2.162.937	2014	2.219.425	2016	2.201.704	2.219.425	2.458.835	2.458.835	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental			
													AEB06.01.02.: Investigación y aprovechamiento sostenible del bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.	Otorgamiento de derechos a entidades públicas y privadas para el aprovechamiento de la biodiversidad	SI.	2014	23	2016	24	23	35	82	Autoridad Regional Ambiental	Registros Administrativos	Autoridad Regional Ambiental			
OE06.02. Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico	Producción per cápita de agua potable por empresa prestadora de servicios de saneamiento (San Martín-Moyobamba-Rioja) (Lts/Ha/Día)	214,5	2014	233,5	2016	229,04	233,5	238,04	238,04	INEI - COMPENDIO ESTADISTICO	SUNASS	SUNASS	AEB06.02.01.: Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico de manera integral en la Región San Martín.	Consumo per cápita promedio de agua	SI.	2014	234	2016	229	234	238	238	SIAR - Autoridad Regional Ambiental	SIAR	SIAR - Autoridad Regional Ambiental			
OE06.03. Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible	Número de Gobiernos Provinciales que disponen del Plan de Acondicionamiento Territorial	6	2014	7	2016	6	7	10	10	INEI - SIRTOD	RENAMU	RENAMU	AEB06.03.01.: Impulsar el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física a la población.	Número de gobiernos locales que cuentan con instrumentos para el ordenamiento Territorial	SI.	2014	3	2016	2	3	5	10	Autoridad Regional Ambiental	Autoridad Regional Ambiental	Autoridad Regional Ambiental			
OE06.04. Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	973	1993	6369	2016	7678	6369	6657	6657	INEI - SIRTOD	INDECI	INEI	AEB06.04.01.: Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres empoderando acciones en los actores públicos y privados.	Número de emergencias	192	2002	357	2016	135	357	360	360	INEI - SIRTOD	INDECI	INEI			

Nota:  
 - Índice de tolerancia social hacia la violencia familiar contra los niños, niñas y adolescentes.  
 - Número de metros cuadrado construido en infraestructura  
 - Porcentaje de viviendas urbanas expuestas a inundaciones.  
 - Índice de Protección y Resiliencia frente al riesgo de desastre

EN RECOPIACIÓN DE DATOS

**ANEXO 3: FORMULACION DE ACCIONES  
ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DE TIPO A**

**Formato para la formulación de las acciones estratégicas institucionales tipo A**

Bien o Servicio ¿Qué se entrega?	Atributo ¿Cómo se entrega?	Beneficiario ¿A quien se entrega?	Redacción
Inserción laboral	Capacitación adecuada	Población.	Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.
Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral	Manera integral	Empresas de la región.	Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la
Fortalecimiento de capacidades docentes	Prevenir la violencia de genero	Docentes de diferentes modalidades y niveles educativos	Fortalecimiento de capacidades a docentes de diferentes modalidades y niveles educativos, desde la etapa de formación pedagógica, a fin de prevenir la violencia de género
Sensibilización y prevención violencia basada en genero	Con énfasis en familia y convivencia sana	Población.	Sensibilización y prevención de la violencia basada en genero con énfasis en familia y convivencia sana
Servicios de agua potable y saneamiento	básico adecuados	Población urbana y rural.	Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.
Infraestructura de agua potable y saneamiento	básico adecuado	Población.	Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población
Promover Parto institucional	Seguro	Madres gestantes	Promover el parto institucional seguro en madres gestantes
Establecimientos de salud Capacidad resolutive	según necesidades	Población.	Establecimientos de salud con capacidad resolutive según necesidades para la población.
Atención prenatal	Oportuna enfocada	Población gestante.	Atención prenatal oportuna enfocada a la población gestante.
Actividades de control	Vectorial de enfermedades metaxenicas	Localidades en riesgo.	Actividades de control vectorial de enfermedades metaxenicas en localidades en riesgo.
Medidas preventivas	Oportunas de enfermedades transmisibles	Poblacion de localidades en riesgo	Medidas preventivas oportunas de enfermedades transmisibles para la poblacion de localidades en
Medidas preventivas	Oportunas de enfermedades no transmisibles	Población con factores de riesgo	Medidas preventivas oportunas de enfermedades no transmisibles para la población con factores de
Atención integral	Oportuna	Niños(as) menores de 5 años	Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años
Servicios de educación básica	Calidad de acuerdo a la demanda	Población	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población
Horas lectivas normadas	Condiciones adecuadas	Instituciones de educación básica	Horas lectivas normadas en condiciones adecuadas para las instituciones de educación básica.
Servicios de educacion basica y tecnico productiva	Calidad	Niños (as) y jóvenes con con necesidades educativas especiales.	Servicios de educacion basica y tecnico productiva de calidad a niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales.
Promover la oferta de las carreras técnicas de educación	superior no universitaria	Región	Promover la oferta de las carreras técnicas de educación superior no universitaria en la región.
Acceso a la información pública	Transparencia de gestión y conservación del patrimonio documentario	Población	Acceso a la información pública en el marco legal de la transparencia de gestión y conservación del patrimonio documentario a la población
Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización	Adecuados	Región	Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional adecuados para la
Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario	Integral	Productores organizados.	Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario de forma integral a los productores organizados.
Título de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra	Manera priorizada	Productores de la Región	Títulos de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra de manera priorizada para productores de la Región.
Acceso al sistema financiero	Oportuno	Productores organizados.	Acceso al sistema financiero oportuno para los productores organizados.
Acceso a mercados diferenciados	Forma integral	Empresas exportadoras	Acceso a mercados diferenciados en forma integral para las empresas exportadoras
Productos turísticos	desarrollados y competitivos	Región	Productos turístico desarrollados y competitivos para la región
Capacitaciones en servicios de calidad	Manera integral	Prestadores de servicios turísticos.	Capacitaciones en servicios de calidad de manera integral a prestadores de servicios turísticos.
Energía eléctrica	Focalizada	Población	Energía eléctrica focalizada para la población
Infraestructura de riego	Optimizada	Agricultores	Infraestructuras de riego optimizadas para agricultores.
Energías renovables	Adecuadas	Población rural dispersa.	Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.
Inventarios forestales y de fauna silvestre	Implementados de manera adecuada	Población	Inventarios forestales y de fauna silvestre implementados de manera adecuada para la
Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico	Manera integral	Región San Martín.	Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico de manera integral en la Región
Impulsar el proceso de ocupación del territorio	Criterios economicos, ambientales, sociales, culturales, politicos y de seguridad fisica	Población	Impulsar el proceso de ocupación del territorio con criterios economicos, ambientales, sociales, culturales, politicos y de seguridad fisica a la población.
Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres	Empoderar Acciones	Actores públicos y privados.	Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres empoderando acciones en los actores públicos y privados.

**ANEXO 4: FORMULACION DE ACCIONES  
ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DE TIPO B**

**ANEXO :****Formato para la formulación de las acciones estratégicas institucionales tipo B**

<b>Verbo</b>	<b>Aspecto a ser mejorado</b>	<b>Redacción de la Acción Estratégica Institucional</b>
Contar	Sistema de referencia y contrareferencia.	Contar con un mejor sistema de referencia y contrareferencia.
Implementar y mejorar	infraestructura en salud de la región	Implementar y mejorar la infraestructura en salud de la región
Disponer	Materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la propuesta pedagógica integral.	Disponer de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la propuesta pedagógica integral.
Implementar y mejorar	infraestructura en educación de la región	Implementar y mejorar la infraestructura en educación de la región
Implementar	Medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.	Implementar medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.
Fortalecer	Sistemas de formulación, seguimiento y evaluación de la inversión pública	Fortalecer los sistemas de formulación, seguimiento y evaluación de la inversión pública
Implementar	Alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región	Implementar alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región
Mejorar y rehabilitar	Redes viales departamentales estratégicas de la región	Mejorar y rehabilitar las redes viales departamentales estratégicas de la región
Investigación y Aprovechamiento sostenible	bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.	Investigación y aprovechamiento sostenible del bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.

**ANEXO 5: FORMULACION DE INDICADORES –  
FICHAS TECNICAS DE INDICADOR**

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico  
Institucional:**

**OEI01.01.: Promover el trabajo formal y decente de la poblacion**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la población ocupada adecuadamente empleada
<b>Definición</b>	Está conformada por dos grupos de trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y</li> <li>• Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.</li> </ul>
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	39.36 - 2013
<b>Valor Actual</b>	42.19 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente por ENAHO, que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Numero de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado y se encuentran adecuadamente empleada.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAHO
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico  
Institucional:**

**OEI01.02.: Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable**

<b>Nombre del Indicador</b>	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.
<b>Definición</b>	Levantar la línea base, a partir de la cual se realice el monitoreo de la reducción de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes. ☑ Proporcionar información continua que permita comparar en el tiempo, la evolución de los Indicadores de resultado del programa presupuestal.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	41.50 - 2009
<b>Valor Actual</b>	35.80 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado solo a nivel nacional por lo que no se cuenta con datos Regionales para ser incorporados en el PEI, por lo que se genero un compromiso para que este indicador sea generado por la Dirección Regional de Inclusión Social.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilizar el numero de casos de violencia fisica a nivel regional.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENDES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Cobertura de hogares con agua segura - rural
<b>Definición</b>	el concepto más adecuado, de acuerdo a la experiencia internacional, es de “agua segura”, que corresponde a agua que: i) no presenta contaminación bacteriana, ii) que cumple con los más importantes estándares físicoquímicos de calidad del agua de acuerdo a la normatividad vigente, y iii) puede ser ingerida para consumo humano sin ocasionar daños a la salud.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	0.56 - 2014
<b>Valor Actual</b>	0.94 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones; para tomar las medidas correctivas en su debido momento.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$(\text{Número de hogares con agua segura - rural} / \text{Total de hogares rurales}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MEF-Resulta
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico  
Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la  
población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Proporción de hogares con saneamiento básico
<b>Definición</b>	Se considera que los hogares tienen saneamiento básico cuando poseen servicio higiénico conectado a red pública dentro o fuera de la vivienda, letrina ventilada, pozo séptico o pozo ciego o negro.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	93.30 - 2014
<b>Valor Actual</b>	93.76 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad**

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad materna
<b>Definición</b>	Relación de mujeres que fallecen por causas asociadas a la maternidad por cada 100.000 nacidos vivos
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	6.20 - 2014
<b>Valor Actual</b>	3.80 - 2016
<b>Justificación</b>	La muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o en el lapso de 42 días de la terminación de su embarazo, independientemente de la duración y sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Este indicador se emite con un retraso de 18 meses debido al tiempo de depuración de las EEVV.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Cociente entre el número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto) por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales y el número de nacidos vivos.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	NOTI-WEB Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades -MINSA /INEI
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Centro Nacional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades - MINSA /INEI
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIS-DIRES - SM

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico Institucional:**

**OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad**

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de letalidad por dengue - Tasa por 100 casos
<b>Definición</b>	Número de defunciones por dengue en el país dividido por el número de casos de dengue en todas sus formas clínicas para un año dado, expresado por 100 casos.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	0.22 - 2014
<b>Valor Actual</b>	0.20 - 2016
<b>Justificación</b>	<p>El Dengue es una enfermedad causada por cualquiera de 4 virus estrechamente relacionados (DENV-1, DENV-2, DENV-3 ó DENV-4); transmitidos a los humanos por la picadura del mosquito hembra infectado <i>Aedes aegypti</i>.</p> <p>Los datos provienen del Sistema Nacional de vigilancia epidemiológica ya que es de mucha preocupación para el estado reducir y poder controlar este tipo de enfermedad que normalmente se dan en personas que residen en zonas tropicales.</p>
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La limitación de este indicador es como casi de la mayoría, ya que debido al limitado presupuesto asignado por el estado para poder realizar mediciones mensuales, se tiene que esperar la programación anual de levantamiento de datos para poder contar con los valores de este indicador.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Número de muertes por dengue registradas (numerador), dividido entre el número de casos registrado de todas las formas clínicas de dengue durante el mismo período (denominador). El resultado se multiplica por 100.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DIRES - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Dirección General de Epidemiología
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES - SM

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico  
Institucional:**

**OEI02.03.: Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años**

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)
<b>Definición</b>	La desnutrición crónica es el estado en el cual las niñas y niños, tienen baja estatura con relación a una población de referencia
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado Final
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	16.00 - 2014
<b>Valor Actual</b>	14.19 - 2016
<b>Justificación</b>	Para el cálculo del indicador de desnutrición crónica se toma en cuenta los puntajes estandarizados para las personas menores de 5 años, edad que corresponde a 59 meses
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	únicamente se registraba una sola medición tanto para la longitud o talla y peso, por lo tanto no se puede aplicar la metodología de las tres mediciones que se emplean para ENSANUT o ECV
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición crónica/ Número total de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados nutricionalmente
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENDES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estrategico Institucional:**

**OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.
<b>Definición</b>	Consiste en la aplicación de pruebas de evaluación censal (ECE) a los estudiantes de 2 grado de primaria, con el proposito de lograr un nivel satisfactorio en matemática.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	22.1 - 2014
<b>Valor Actual</b>	21.8 - 2016
<b>Justificación</b>	Se considera el indicador como la forma de medir la calidad educativa del ciclo de primaria a través del desempeño estudiantil en un área de conocimiento fundamental.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Se identifican al comparar el indicador seleccionado, con el indicador ideal para el monitoreo del resultado o producto. <b>Limitaciones:</b> Se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y problemas asociados a la definición del indicador, pueden ser restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempos y limitaciones en la comparabilidad. <b>Supuestos:</b> Se encuentran aquellos relativos a la población de referencia sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<b>Numerador:</b> Número de estudiantes de 2º grado de instituciones educativas públicas en el nivel 2 de la prueba por la sumatoria de los pesos individuales de cada estudiante <b>Denominador:</b> Sumatoria de los pesos de los estudiantes del grado de instituciones educativas públicas que rindieron la prueba. El resultado se multiplica por 100
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MINEDU - ECE
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ECE
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU-DRE

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
<b>Definición</b>	Consiste en la aplicación de pruebas de evaluación censal (ECE) a los estudiantes de 2 grado de primaria, con el propósito de lograr un nivel satisfactorio en comprensión lectora.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	35.70 - 2014
<b>Valor Actual</b>	40.70 - 2016
<b>Justificación</b>	Se considera el indicador como la forma de medir la calidad educativa del ciclo de primaria a través del desempeño estudiantil en un área de conocimiento fundamental.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Se identifican al comparar el indicador seleccionado, con el indicador ideal para el monitoreo del resultado o producto. <b>Limitaciones:</b> Se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y problemas asociados a la definición del indicador, pueden ser restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempos y limitaciones en la comparabilidad. <b>Supuestos:</b> Se encuentran aquellos relativos a la población de referencia sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<b>Numerador:</b> Número de estudiantes de 2º grado de instituciones educativas públicas en el nivel 2 de la prueba por la sumatoria de los pesos individuales de cada estudiante <b>Denominador:</b> Sumatoria de los pesos de los estudiantes del grado de instituciones educativas públicas que rindieron la prueba. El resultado se multiplica por 100
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MINEDU - ECE
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ECE
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU-DRE

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI02.05.: Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la Región San Martín**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la PEA ocupada con educación superior no universitaria
<b>Definición</b>	Consiste en identificar a la población que participe en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio, con un nivel de educación superior no universitaria.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	14.10 - 2013
<b>Valor Actual</b>	11.73 - 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador consiste en determinar la demanda laboral en la PEA con educación superior no universitaria.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Que el indicador se mide anualmente debido a la falta de un programa de evaluación mensual implementado por el sector
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Total del PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia / Número total de egresados de carrera técnica no universitaria de la Región San Martín
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MINTRA
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Estadísticas laborales
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINTRA

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI03.01. Reducir la inseguridad ciudadana en la región**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad en el área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad.
<b>Definición</b>	Consiste en identificar todo acto delictivo que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	19.30 - 2014
<b>Valor Actual</b>	20.67 - 2016
<b>Justificación</b>	Un indicador cuyo propósito fundamental es conocer si la población de 15 y mas años de edad ha sido víctima de algun hecho delictivo en los ultimos doce meses.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Proporción de la población de 15 y más años de edad, que han sido afectadas por el hecho delictivo en los ultimos doce meses, entre la población total. De 15 y más años de edad, por cien.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{Población de 15 y más años de edad en el area urbana que a sido victima de algun acto delictivo contra su seguridad}}{\text{Total de personas en el área urbana que ha sido victima de algun acto delictico contra su seguridad}}$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI-SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública**

<b>Nombre del Indicador</b>	Índice de competitividad regional - 'Pilar Institucional
<b>Definición</b>	Indicadores relacionados a la calidad de la gestión pública regional, como la eficacia de ejecución de inversiones, nivel de formalidad, nivel de recaudación tributaria, uso de instrumentos de gestión y participación, entre otros.
<b>Tipo de Indicador</b>	De resultados
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	0.58 - 2014
<b>Valor Actual</b>	0.62 - 2016
<b>Justificación</b>	<p>El panorama de la competitividad a nivel regional cuenta con un alto grado de heterogeneidad, como resultado de los diferentes niveles de desarrollo de las regiones.</p> <p>Se puede identificar una serie de iniciativas destinadas a fomentar de la competitividad en las regiones que partieron desde estas instancias, como la conformación de grupos impulsores o consejos regionales de competitividad (con participación del sector privado y/o la sociedad civil), la elaboración de planes regionales de competitividad, entre otros.</p>
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La limitación principal es la falta de actualización en el ICR (Índice de competitividad Regional), de acuerdo al año actual para confirmar los principales índices a nivel de la región.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Consejo Nacional de la Competitividad
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Índice de Competitividad Regional
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	CONSEJO NACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD (CNC)

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**Institucional:**

<b>Nombre del Indicador</b>	Valor bruto de la producción agropecuaria VBPA (Millones de soles)
<b>Definición</b>	El Valor Bruto de Producción de las actividades económicas está valorado a precios básicos y el Consumo Intermedio está valorado a precios de comprador
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	1845.17 - 2014
<b>Valor Actual</b>	2280.00 - 2016
<b>Justificación</b>	Entendemos como valor bruto de la producción a la cifra en dinero que resulta de multiplicar el rendimiento de la actividad por el precio bruto del producto
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Sumatoria principales productos de la región (Precio base de producto * Producción de producto /1000)
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	SIEA
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	SIEA
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINAGRI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de empresas prestadores de servicios turísticos categorizados y clasificados
<b>Definición</b>	Porcentaje de las empresas turísticas cuyo objeto es la prestación de servicios de acuerdo a la normatividad vigente
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	61 - 2014
<b>Valor Actual</b>	81 - 2016
<b>Justificación</b>	Mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos como uno de los principales argumentos para aumentar la competitividad del sector
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$(\text{Numero de empresas prestadores de servicios turísticos categorizados y clasificados} / \text{Total de empresas prestadores de servicios turísticos}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Registros - DIRECETUR
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registros - DIRECETUR
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRECETUR

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estrategico  
Institucional:

OEI05.01.: Mejorar la infraestructura vial departamental

<b>Nombre del Indicador</b>	Tiempo promedio de traslado con transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano (minutos)
<b>Definición</b>	Es el tiempo promedio que demoran en trasladarse las personas hacia un centro de salud mas cercano, desde su comunidad cuando van hacer uso de algun tipo de servicio de salud.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	16 - 2014
<b>Valor Actual</b>	15 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estrategico  
Institucional:

OEI05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la  
cobertura energética de las actividades productivas

<b>Nombre del Indicador</b>	Cobertura de electrificación rural
<b>Definición</b>	Incrementar el acceso a la energía en las poblaciones del ámbito rural.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	68.40 - 2014
<b>Valor Actual</b>	72.10 - 2016
<b>Justificación</b>	Es vital para el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, puesto que la energía eléctrica les permite también acceder a nuevas oportunidades de crear riqueza, disfrute de tecnologías para el bienestar y comodidad.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$(\text{Total de familias rurales con energía eléctrica} / \text{Total de familias rurales}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MEF-RESULTA - ENAPRES
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MEF - RESULTA - ENAPRES

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI06.01. Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas
<b>Definición</b>	Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.
<b>Tipo de Indicador</b>	De resultados
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	87.97 - 2014
<b>Valor Actual</b>	90.26 - 2016
<b>Justificación</b>	Conservar la diversidad biológica del Perú (flora, fauna y paisajes). En estos espacios se puede desarrollar un turismo sostenible, diversificado y de mínimo impacto negativo: una actividad que adicionalmente genera ingresos económicos para la propia conservación del lugar.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Las principales limitaciones es la ubicación geografica y el clima que hacen que atrasen el calculo de los ecosistemas conservados por las áreas naturales protegidas.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Numero de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas / Total de ecosistemas conservados
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Autoridad Regional Ambiental
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registros Administrativos
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Autoridad Regional Ambiental

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI06.02. Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico**

<b>Nombre del Indicador</b>	Producción per cápita de agua potable por empresa prestadora de servicios de saneamiento (San Martín-Moyobamba-Rioja) (Lts/Ha./Día)
<b>Definición</b>	La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) es un organismo público descentralizado, creado por Decreto Ley N° 25965, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería de derecho público y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera, cuya función es normar, regular, supervisar y fiscalizar la prestación de los servicios de saneamiento.
<b>Tipo de Indicador</b>	De resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	214.50 - 2014
<b>Valor Actual</b>	233.50 - 2016
<b>Justificación</b>	Las 50 Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) reconocidas por la SUNASS proveen de servicio a la población total, siendo la EPS más grande el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), que abastece a la población de Lima Metropolitana.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El Estado crea mecanismos para la participación de los usuarios y de la población organizada en la toma de decisiones que afectan el agua en cuanto a calidad, cantidad, oportunidad u otro atributo del recurso
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - COMPENDIO ESTADISTICO
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI06.03. Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible**

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de Gobiernos Provinciales que disponen del Plan de Acondicionamiento Territorial
<b>Definición</b>	Identifica, prioriza y programa las acciones y proyectos regionales y locales, que sustenten e implementen las estrategias formuladas; y hagan viable el ordenamiento del territorio y el desarrollo humano de la población.
<b>Tipo de Indicador</b>	De resultados
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	6 - 2014
<b>Valor Actual</b>	7 - 2016
<b>Justificación</b>	Para la formulación de un Plan de acondicionamiento territorial se necesita desarrollar lo siguiente: Propuesta general de acondicionamiento territorial, estableciendo participativamente la visión y objetivos estratégicos territoriales a nivel provincial, como dimensión espacial del Plan de Desarrollo Provincial Concertado y considerando como marco el ordenamiento territorial regional.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La demora en la actualización del registro que permitirá contar con información estadística actualizada de dichas entidades a nivel nacional, y así generar indicadores municipales que sirvan de apoyo a la gestión del gobierno nacional, regional y local, para la planificación y la adecuada toma de decisiones.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilizar los gobiernos provinciales que tienen resolución del Plan de Acondicionamiento Territorial vigente.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	RENAMU
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	RENAMU

## FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

**Objetivo Estratégico Institucional:**

**OEI06.04. Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático**

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres
<b>Definición</b>	Entendimiento y la utilización en común de conceptos relativos a la reducción del riesgo de desastres, al igual que prestar asistencia a los esfuerzos dirigidos a la reducción del riesgo de desastres por parte de las autoridades, los expertos y el público en general
<b>Tipo de Indicador</b>	De resultado
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	973 - 1993
<b>Valor Actual</b>	6369 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<p>Las amenazas de origen natural y desastres y riesgos ambientales y tecnológicos conexos". Tales amenazas surgen de una gran variedad de fuentes geológicas, meteorológicas, hidrológicas, oceánicas, biológicas y tecnológicas que algunas veces actúan de forma combinada.</p> <p>Falta de información hacia la comunidad acerca de los desastres que pueden reducirse considerablemente si se mantiene informada sobre las medidas que puede tomar para reducir su vulnerabilidad y si se mantiene motivada para actuar.</p>
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilizar la cantidad de viviendas que han sido afectados por la ocurrencia algún tipo de desastre
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	INDECI
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI01.01. : Promover el trabajo formal y decente de la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI01.01.01.: Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de empleadores que consideran que las personas que fueron insertadas en sus empresas cuentan con competencias técnicas que responden a sus requerimientos laborales
<b>Definición</b>	El concepto se refiere entonces al conjunto de capacidades que se consiguen al combinar conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones.
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	15%
<b>Valor Actual</b>	20,50%
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MEF-Resulta
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRTPE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI01.01. : Promover el trabajo formal y decente de la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI01.01.01.: Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Promedio de orientaciones por inspector
<b>Definición</b>	N.D.
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	6,5
<b>Valor Actual</b>	180
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRTPE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI01.01. : Promover el trabajo formal y decente de la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI01.01.02.: Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Promedio de actuaciones inspectivas de fiscalización por inspector.
<b>Definición</b>	Actuaciones inspectivas realizadas por los y las inspectores/as en los centros de trabajo, atendiendo aquellas que se originan en una denuncia de parte como los programados por la autoridad de trabajo,
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	79,3
<b>Valor Actual</b>	125
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Número de actuaciones inspectivas * número de inspectores
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MEF-Resulta
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRTPE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**OEI01.02. : Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**AEI01.02.01.: Fortalecimiento de capacidades a docentes de diferentes**

**Institucional:**

**modalidades y niveles educativos, desde la etapa de formación pedagógica, a fin de prevenir la violencia de género**

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de docentes que participan en capacitación y sensibilización para la prevención de la violencia de género impulsada desde el programa de docentes promotores, con pertinencia cultural y lingüística de la Región San Martín.
<b>Definición</b>	Las partes manifiestan su interés en desarrollar acciones conjuntas para la identificación de estrategias que permitan la implementación de las políticas en materia de desarrollo social.
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I.
<b>Valor Actual</b>	S.I.
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilizar los convenios en materia de desarrollo social
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MIMP/DRE
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Gobierno Regional, Local
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MIMP/DRE- Gobierno Regional, Local

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI01.02. : Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI01.02.02.: Implementación de acciones de prevención de la violencia de género en la comunidad educativa: padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y estudiantes de las diferentes modalidades y niveles educativos**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje UGELs que promuevan el fortalecimiento de capacidades de estudiantes, niñas, niños y adolescentes de los diferentes niveles, relacionadas al derecho a una vida libre de violencia, adaptada al contexto socio cultural, étnico y lingüístico.
<b>Definición</b>	Prevenir, enfrentar, reducir y reparar la violencia basada en género en sus manifestaciones diversas y concretas
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I
<b>Valor Actual</b>	S.I.
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MIMP / MINEDU
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELs / DIRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MIMP / MINEDU / GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL / DRE / UGELs / DIRES

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.01.01.: Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Hogares que consumen agua con tratamiento de cloro (Porcentaje)
<b>Definición</b>	La cloración es un medio sencillo y eficaz para desinfectar el agua y hacerla potable.
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	22.80 - 2013
<b>Valor Actual</b>	27.18 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAHO
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI-DRVCS-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.01.01.: Servicios de agua potable y saneamiento básico adecuados, en la población urbana y rural.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (Porcentaje)
<b>Definición</b>	La población con acceso a saneamiento es el porcentaje de la población con acceso a servicios que separan higiénicamente las excretas humanas del contacto con hombres, animales e insectos. Se supone que servicios como las alcantarillas o tanques sépticos, letrinas de sifón y letrinas de pozo sencillas o ventiladas son adecuados, siempre que no sean públicos, según Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000, de la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para que sean eficaces, las instalaciones deben estar correctamente construidas y bien mantenidas
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	67.40 - 2014
<b>Valor Actual</b>	69.94 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Cuando se utilizan datos procedentes de fuentes administrativas, en general hacen referencia a las fuentes existentes, independientemente de que se utilicen o no. Por ello, los datos de las encuestas de hogares suelen ser de mayor calidad que los datos administrativos, ya que los datos de aquéllas están basados en la utilización efectiva de las fuentes por la población encuestada, y no en la simple existencia de las mismas. Si bien el acceso es el indicador más razonable del abastecimiento de agua, implica no obstante varios problemas metodológicos y prácticos.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAHO
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI-DRVCS-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.01.02.: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Población con acceso a fuentes mejorados de abastecimiento de agua (Porcentaje)
<b>Definición</b>	El acceso al agua potable se mide por el porcentaje de la población que utiliza fuentes de suministro de agua potable mejoradas: conexión de los hogares, fuente de agua pública, pozo, pozo excavado cubierto, fuente protegida, recolección de agua de lluvia.
<b>Tipo de Indicador</b>	Proceso
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	78.10 - 2014
<b>Valor Actual</b>	81.14 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAH0
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI-DRVCS-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI02.01. : Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.01.02.: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado para la población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.
<b>Definición</b>	N.D.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	40.30 - 2014
<b>Valor Actual</b>	42.89 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador es generado anualmente lo que limita tener los datos reales y oportunos en la toma de decisiones
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAH0
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI-DRVCS-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	<b>OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad</b>
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	<b>AEI02.02.01.: Promover la atención del parto institucional para las gestantes de la region.</b>

<b>Nombre del Indicador</b>	Cobertura de parto institucional
<b>Definición</b>	Porcentaje de mujeres que reporta haber tenido un niño nacido vivo en los últimos 5 años previos a la encuesta y que fue atendido por un profesional de la salud en un establecimiento de salud
<b>Tipo de Indicador</b>	De desempeño
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	87.90 - 2014
<b>Valor Actual</b>	86.60 - 2016
<b>Justificación</b>	La atención del parto institucional es una intervención costo-efectiva para la reducción de la mortalidad materna y la mortalidad neonatal precoz.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Los resultados de la ENDES se publican generalmente en los primeros meses de cada año y corresponden a los resultados registrados en el año previo.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{Nº mujeres de 15 a 49 años que reportaron haber tenido un niño nacido vivo en los últimos 5 años y que fue atendido por un profesional de la salud en un establecimiento de salud.}}{\text{Nº de mujeres de 15 a 49 años que reportaron haber tenido un niño nacido vivo en los últimos 5 años.}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Mensual/anual
<b>Fuente de datos</b>	HIS-Minsa
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Base de datos nacional del sistema HIS
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.02.02.: Establecimientos de salud con capacidad resolutiva según necesidades para la población.

<b>Nombre del Indicador</b>	Relación porcentual entre los egresos y estancias hospitalarias en los establecimientos de salud
<b>Definición</b>	Es el porcentaje de pacientes que permanecen hospitalizados con estancias iguales o mayores a 24 horas
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	37.66 - 2013
<b>Valor Actual</b>	37.74 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Pacientes con Estancias } \geq 24 \text{ horas}}{\text{N}^\circ \text{ Pacientes} \cdot \text{ día}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Mensual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD - MINSA - Oficina General de Estadística e Informática
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Base de datos nacional del sistema HIS
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**  
**Acción Estratégica  
Institucional:**

**OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor  
condición de vulnerabilidad**  
**AEI02.02.03.: Atención prenatal oportuna enfocada a la población gestante.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Proporción de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales
<b>Definición</b>	Estima la cobertura del programa de control prenatal en los recién nacidos vivos con mínimo 6 o mas controles durante el periodo de gestación.
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	90.10 - 2014
<b>Valor Actual</b>	91.60 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La medición del indicador depende de la calidad de registro y la disponibilidad de la información en la historia clínica. Si no se cuenta con HCE lo más adecuado es realizar una muestra significativa.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de Nacidos vivos con 6 o más controles prenatales} \times 100}{\text{Total de nacidos vivos}}$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI- SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENDES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**  
**Acción Estratégica  
Institucional:**

**OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor  
condición de vulnerabilidad**  
**AEI02.02.04.: Contar con un mejor sistema de referencia y contrareferencia.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de referencias y contrareferencias efectiva
<b>Definición</b>	sistema o simplemente una estrategia administrativo asistencial de mucha importancia, que al estar bien implementado, permite el desplazamiento “justificado” del enfermo hacia establecimientos con mejor o mayor capacidad de respuesta a las necesidades del paciente y ubicados en los distintos niveles de atención
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	60 - 2014
<b>Valor Actual</b>	85 - 2016
<b>Justificación</b>	Representa la transferencia o traslado de pacientes entre los distintos establecimientos de una red asistencial
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE CONTRARREFERENCIAS RECIBIDAS}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE REFERENCIAS REALIZADAS}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - MINSA
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAH0 - MINSA Oficina General de Estadística e Informática
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI - MINSA

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.02.05. Implementar y mejorar la infraestructura en salud de la región

<b>Nombre del Indicador</b>	Habitantes por establecimientos de salud del MINSA
<b>Definición</b>	Permite determinar si la cantidad o capacidad de establecimientos de salud es adecuada para el nivel poblacional de la región
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	2235 - 2013
<b>Valor Actual</b>	2199 - 2016
<b>Justificación</b>	Representa el número de personas por establecimiento de salud en la región.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE HABITANTES}}{\text{N}^\circ \text{ DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSA}}$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - MINSА
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	INEI - MINSА Oficina General de Estadística e Informática
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI - MINSА

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.02.06.: Actividades de control vectorial de enfermedades metaxenicas en localidades en riesgo.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de localidades en riesgo de trasmisión de enfermedades metaxenicas de control vectorial.
<b>Definición</b>	N.D.
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	19.10 - 2014
<b>Valor Actual</b>	19.80 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	HIS-Minsa
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Base de datos nacional del sistema HIS
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.02.07.: Medidas preventivas oportunas de enfermedades transmisibles para la población de localidades en riesgo

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de intervenciones preventivas promocionales para enfermedades trasmisibles
<b>Definición</b>	N.D.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	1120 - 2014
<b>Valor Actual</b>	1168 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DIRES-SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Dirección General de Epidemiología
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.02.: Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en mayor condición de vulnerabilidad  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.02.08. Medidas preventivas oportunas de enfermedades no transmisibles para la población con factores de riesgo

<b>Nombre del Indicador</b>	Adultos de 18 a mas años con Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles
<b>Definición</b>	Conjunto de actividades para la identificación de factores de riesgo modificables de diabetes e hipertensión, incluye la valoración clínica, exámenes de laboratorio y consulta por profesional de la salud para la entrega de resultados y manejo.
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	4800 - 2014
<b>Valor Actual</b>	14023 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La valoración clínica incluye: valoración del índice de masa corporal (IMC), medición del perímetro abdominal, valoración de estilos de vida y medición de presión arterial. Se emplea 25 minutos. El tamizaje laboratorial incluye: dosaje de glucemia y perfil lipídico (colesterol y triglicéridos), según corresponda al grupo de edad.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Informe Operacional-HIS MINSA
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Dirección de Inteligencia Sanitaria
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRES SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**O.EI02.03.: Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.03.01.: Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años**

<b>Nombre del Indicador</b>	Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad
<b>Definición</b>	Es la proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo según las normas técnicas del MINSA
<b>Tipo de Indicador</b>	De Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	69.50 - 2014
<b>Valor Actual</b>	72.00 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de niños menores de 36 meses que recibieron CRED completo de acuerdo a su edad}}{\text{Total de niños menores de 36 meses}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRESA-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**O.EI02.03.: Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI02.03.01.: Atención integral oportuna a los niños(as) menores de 5 años**

<b>Nombre del Indicador</b>	Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas.
<b>Definición</b>	Es el porcentaje de niños menores de 36 meses que han recibido las vacunas básicas recomendadas para su edad: BCG, DPT, Antipolio y Antisarampión
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	58.70 - 2014
<b>Valor Actual</b>	70.00 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI- SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENDES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.01.: Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de Instituciones Educativas Publicas de Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento Pedagógico.
<b>Definición</b>	Consiste en dar asesoría planificada, continua, contextualizada y respetuosa a los docentes para mejorar su practica pedagógica y de gestión.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	33.18- AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	62.38- AÑO 2016
<b>Justificación</b>	<p>La importancia del indicador es brindar soporte pedagógico a los docentes a fin de mejorar los logros de aprendizaje.</p> <p>Para lograr las mejoras esperadas, se espera que todos los docentes acompañados sean beneficiados con todas las estrategias del acompañamiento pedagógico.</p>
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<p>El indicador es evaluado a través de los registros en el Sistema de Información y Gestión para la mejora de los Aprendizajes (SIGMA) a partir del registro de acompañantes y equipos regionales y locales.</p> <p><b>Supuestos:</b>                      La DRE contrata a los acompañantes a tiempo.                      No hay desastres naturales ni otros imprevistos que impidan la llegada a las instituciones educativas</p>
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<p><b>Numerador:</b> Número de acompañantes que reciben acompañamiento pedagógico.</p> <p><b>Denominador:</b>Total de acompañantes</p> <p>El resultado se multiplica por cien.</p>
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU - DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.01.: Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de estudiantes de EIB evaluados en la ECE que obtuvieron un nivel satisfactorio en el examen de comprensión lectora como segunda lengua.
<b>Definición</b>	Consiste en la aplicación de pruebas de evaluación censal (ECE) a los estudiantes de EIB, con el propósito de lograr un nivel satisfactorio en comprensión lectora como segunda lengua.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	25.9 - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	21.3 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es conocer el nivel de logro de los estudiantes de EIB en comprensión lectora como segunda lengua
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El sistema de información para establecer el número de Instituciones Educativas programadas para la Evaluación Censal de Estudiantes es confiable.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MINEDU-SICRECE
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ECE
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU-DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.02.: Horas lectivas normadas en condiciones adecuadas para las instituciones de educación básica.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales
<b>Definición</b>	El indicador evalúa que las Instituciones educativas públicas de primaria, cumplan con impartir al alumnado las horas reglamentadas de clases para completar el currículo programado.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	97.12 AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	90.2 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es que las instituciones educativas públicas de primaria, garanticen que los estudiantes reciban la cantidad de horas necesarias para desarrollar los aprendizajes del currículo.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Numerador: Número de instituciones educativas públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas Denominador: Total de instituciones educativas públicas. El resultado se multiplica por cien.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU - DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.02.: Horas lectivas normadas en condiciones adecuadas para las instituciones de educación básica.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de instituciones educativas públicas de secundaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales
<b>Definición</b>	El indicador evalúa que las Instituciones educativas públicas de secundaria, cumplan con impartir al alumnado las horas reglamentadas de clases para completar el currículo programado.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	100- AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	91.11 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es que las instituciones educativas públicas de secundaria, garanticen que los estudiantes reciban la cantidad de horas necesarias para desarrollar los aprendizajes del currículo.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<b>Numerador:</b> Número de instituciones educativas públicas de secundaria, que cumplen con las horas reglamentadas <b>Denominador:</b> Total de instituciones educativas públicas. El resultado se multiplica por cien.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU - DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.03. Servicios de educación básica y técnico productiva de calidad a niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales.

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Publicas inclusivas -SAANEE con condiciones para su atencion.
<b>Definición</b>	Son personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Publicas inclusivas, garantizando la permanencia y el éxito a través del SAANEE.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	207 - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	209 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es porque nos permite conocer el numero de personas con discapacidad que acceden a Instituciones Publicas inclusivas - SAANEE que garanticen la permanencia de estas personas.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DRE - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Documentos de gestión
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRE - San Martin

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> <b>Acción Estratégica Institucional:</b>	<b>OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín</b> <b>AEI02.04.04.: Disponer de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la propuesta pedagógica integral.</b>
--	---

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de instituciones educativas publicas de II ciclo de inicial de Educacion Basica Regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna.
<b>Definición</b>	Se espera que los materiales educativos para aula lleguen de manera oportuna a las IIEE de II ciclo de inicial de Educacion Basica Regular .
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	97.54 - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	95.60 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador radica en que los materiales educativos constituyen un insumo importante para la exploración, indagación, investigación y realización de actividades motivadoras con los estudiantes. Considerando lo anterior, se considera importante que estos lleguen completos y de manera oportuna para que puedan ser utilizados desde el inicio del año escolar.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La información brindada es principalmente declarativa. La muestra incluye únicamente instituciones educativas escolarizadas. No se cuenta con representatividad por tipos de II.EE. <b>Supuestos:</b> El director de la institución educativa cuenta con la información necesaria para responder acerca de la cantidad, estado y fecha de recepción de materiales educativos en el año evaluado. No se presentan variables climatológicas o desastres naturales que impidan la llegada de materiales a las instituciones educativas. No se interrumpen los procesos administrativos para la adquisición/producción y distribución de materiales.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<b>Numerador:</b> Número de instituciones educativas públicas de II ciclo de inicial de Educación Básica Regular cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna <b>Denominador:</b> Total de instituciones educativas públicas El resultado se multiplica por cien.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU - DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> <b>Acción Estratégica Institucional:</b>	<b>OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín</b> <b>AEI02.04.04.: Disponer de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acorde a la propuesta pedagógica integral.</b>
--	---

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de Instituciones Educativas Publicas de Primaria, cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares, de manera oportuna y que actualmente estan en buen estado
<b>Definición</b>	Se espera que los textos escolares lleguen de manera oportuna y en buen estado, a las Instituciones Educativas Publicas de Primaria aulas de primer y segundo grado.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	12.61 - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	9.50 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	Los textos escolares permiten que los estudiantes desarrollen el aprendizaje autónomo y colaborativo, la investigación, la recuperación de conocimientos y experiencias previas, así como la aplicación de lo aprendido en la vida diaria. En este sentido, son materiales clave para la mejora de los aprendizajes.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	<p>La información brindada es principalmente declarativa.                      La muestra incluye únicamente Instituciones educativas escolarizadas.                      No se cuenta con representatividad por tipos de IIEE.</p> <p><b>Supuestos:</b>                      El director de la institución educativa cuenta con la información necesaria para responder acerca de la cantidad, estado y fecha de recepción de materiales educativos en el año evaluado.                      No se presentan variables climatológicas o desastres naturales que impidan la llegada de materiales a las instituciones educativas.                      No se interrumpen los procesos administrativos para la adquisición/producción y distribución de materiales.</p>
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	<p><b>Numerador:</b> Número de instituciones educativas públicas de primaria cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares, de manera oportuna y en buen estado.  <b>Denominador:</b> Total de instituciones educativas públicas                      El resultado se multiplica por cien.</p>
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU - DRE

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.04.: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.04.05. Implementar y mejorar la infraestructura en educación de la región

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica
<b>Definición</b>	Permite definir la cantidad de locales escolares públicos que necesitan reparación
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	15,2 - AÑO 2015
<b>Valor Actual</b>	14,3 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es que nos permite conocer las condiciones de infraestructura de locales escolares en la región
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número total de locales escolares públicos en mal estado} \times 100}{\text{Total de Locales escolares Públicos}}$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	NEI - SIRTOD - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Censo Escolar
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MINEDU

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI02.05.: Fortalecer la capacidad técnica no universitaria en la Región San Martín  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI02.05.01.: Promover la oferta de las carreras técnicas de educación superior no universitaria en la región.

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de titulados en educación superior no universitaria.
<b>Definición</b>	Permite definir del total de egresados cuanto es la tasa de titulados en las diferentes carreras profesionales.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	S.I - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es que nos permite conocer la tasa de profesionales aptos para la inserción laboral.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Total de titulados no universitarios que han estudiado en la región / Total de egresados no universitarios egresados de la región
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DRE-SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registro de inscripción de Titulos
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRE-SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**Institucional:**

**OEI03.01. Reducir la inseguridad ciudadana en la región**

**AEI03.01.01.: Implementar medidas de seguridad ciudadana con la articulación a los gobiernos locales.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de comisarías especializadas que en el presente año integran el comité distrital de seguridad ciudadana
<b>Definición</b>	Se define que porcentaje de comisarías especializadas que integran el comité distrital de seguridad ciudadana, para mejorar los niveles de orden y seguridad mediante el trabajo integral y sostenido de los organismos que lo integran.
<b>Tipo de Indicador</b>	Indicador de Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	4.20 - AÑO 2014
<b>Valor Actual</b>	6.20 - AÑO 2016
<b>Justificación</b>	La importancia del indicador es obtener el porcentaje de comisarías especializadas que en el año integran el comité distrital de seguridad ciudadana.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Número de comisarias especializadas que en el presente año integran el comité distrital de seguridad ciudadana / Total de comisarias especializadas
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI-SIRTOD-RENAMU
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	RENAMU
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI03.02.01.: Acceso a la información pública en el marco legal de la transparencia de gestión y conservación del patrimonio documentario a la población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Nivel general de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar (PTE)
<b>Definición</b>	Es la publicidad de sus actos y la transparencia de la administración estatal en la gestión de los asuntos públicos
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	93 - 2014
<b>Valor Actual</b>	95 - 2016
<b>Justificación</b>	La transparencia en la gestión pública contribuye a prevenir la corrupción, fortalecer el vínculo entre el Estado y la población, y promover la vigilancia ciudadana.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La falta de seriedad para la publicación del Informe de Gestión Anual de la entidad que es el documento de gestión menos difundido.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Defensoría del Pueblo
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Informe Anual
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Defensoría del Pueblo

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**  
**Acción Estratégica  
Institucional:**

**OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública**  
**AEI03.02.02.: Fortalecer los sistemas de formulación, seguimiento y evaluación  
de la inversión pública**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de inversiones publicas del gobierno regional con eficiencia en la ejecución presupuestal.
<b>Definición</b>	Un Proyecto de Inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos.
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	73.50 - 2014
<b>Valor Actual</b>	75.40 - 2016
<b>Justificación</b>	Hay que buscar la manera de generar mecanismos que aceleren la formulación de “buenos” proyectos y programas de inversión
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Año electoral, cambios en las autoridades en los tres niveles de gobierno, demoras y deficiencias en los expedientes técnicos, retrasos en las contrataciones, incumplimiento de contratistas, retraso en la suscripción de convenios, cambios en el personal encargado de los procesos de ejecución de inversiones y limitadas capacidades técnicas para el diseño y ejecución de proyectos de inversión.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Datos del portal Amigable del MEF
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MEF - Transparencia Económica
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Consulta Amigable
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	MEF - SGP - MS

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**Institucional:**

**OEI03.02. Mejorar la calidad de la gestión pública**

**AEI03.02.03.: Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional adecuados para la región.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de entidades públicas del nivel regional que han aplicado la metodología de simplificación administrativa a procedimiento y servicios administrativos priorizados
<b>Definición</b>	Constituye el documento orientador para todas las entidades de la Administración Pública que se proponen desarrollar procesos de simplificación administrativa.
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	50 - 2014
<b>Valor Actual</b>	50 - 2016
<b>Justificación</b>	La simplificación administrativa no se limita solamente a la mejora de éstos sino que abarca además “todos los aspectos vinculados al desarrollo de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad en las entidades. Por ejemplo: la atención al ciudadano, el sistema de gestión documental, el soporte informático de tramitación, todo el proceso interno de tramitación de las solicitudes y adopción de decisiones o prestación de los servicios, capacitación del personal involucrado, notificaciones, etc.”.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Falta de compromiso para promover la implementación de los procesos de simplificación administrativa orientada a generar resultados e impactos positivos para todos los ciudadanos.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	SGDI - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Informe Mensual
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	SGDI - SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**Institucional:**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**AEI04.01.01.: Implementar alianzas estratégicas para el crecimiento económico sostenible en la región**

<b>Nombre del Indicador</b>	Números de convenios con entidades públicas y privadas en materia de desarrollo económico
<b>Definición</b>	Marco normativo en el cual se desarrollan y sientan las bases para un procedimiento estandarizado de legalización, cuya finalidad es abarcar los temas en materia de desarrollo económico.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	6 (2014)
<b>Valor Actual</b>	9 (2016)
<b>Justificación</b>	Es importante porque se concreta la relación formal de colaboración entre dos o más instituciones o gobiernos, en el que se especifican los objetivos comunes.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Portal de Transparencia del GORESAM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Convenios Firmados
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Secretaría General del GORESAM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI04.01.02.: Capacitar en la diversificación y especialización de la producción de origen agropecuario de forma integral a los productores organizados.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados sobre las nuevas tecnologías agrarias
<b>Definición</b>	Productores organizaciones rurales y agrícolas fortalece sus capacidades de gestión sobre las nuevas tecnologías agrarias.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	10.1 (2012)
<b>Valor Actual</b>	14.1 (2016)
<b>Justificación</b>	Orientado a conseguir resultados vinculados a mejorar el bajo nivel de productividad de los pequeños agricultores, lo cual tendría efectos significativos en las posibilidades de aumentar sus ingresos
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI-DRASAM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**Institucional:**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**AEI04.01.03. Títulos de propiedad rural obteniendo seguridad jurídica sobre la tierra de manera priorizada para productores de la Región.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de Títulos rurales entregados
<b>Definición</b>	Fortalecimiento del desarrollo rural, garantizando al propietario(a) la pertenencia de la tierra que les permitirá recuperar los beneficios de inversiones que puedan realizar en las mismas, por lo que crea incentivos para invertir en infraestructura productiva e insumos para la producción.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	6612(2014)
<b>Valor Actual</b>	6300 ( 2016)
<b>Justificación</b>	Los títulos de propiedad dan garantía jurídica para acceder a créditos y a programas a favor de la agricultura, como parte de la política de trabajo en la formalización de predios rurales que desarrolla el Goresam en toda la región.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DRASAM-DTRTyCR
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Informe de gestión anual
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRASAM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**

**Institucional:**

**Acción Estratégica**

**Institucional:**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**AEI04.01.04.: Acceso al sistema financiero oportuno para los productores organizados.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de pequeños productores que acceden a servicios financieros formales
<b>Definición</b>	Productores con financiamiento para lograr el fortalecimiento de sus cadenas productivas mediante la utilización de tecnologías/ Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	15.4% (2012)
<b>Valor Actual</b>	22.4% (2016)
<b>Justificación</b>	El acceso a los servicios financieros es un pilar del desarrollo del sector agrícola por lo tanto, contribuir a fomentar el desarrollo económico.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	INEI-CENAGRO
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI04.01.: Optimizar las cadenas productivas**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI04.01.05.: Acceso a mercados diferenciados en forma integral para las empresas exportadoras**

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de partidas arancelarias
<b>Definición</b>	Es un código numérico que define la clasificación de las mercaderías afines entre sí.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	48 (2014)
<b>Valor Actual</b>	54 (2016)
<b>Justificación</b>	Es importante para el Control aduanero de mercancías de importación o exportación prohibida o restringida.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	CNC - ICR
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Base de datos ICR
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	CNC

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI04.02.01.: Productos turístico desarrollados y competitivos para la región**

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de crecimiento de la cuota de mercado turístico nacional
<b>Definición</b>	Analiza el desempeño de mercado de territorios y empresas del comercio nacional de bienes industriales y servicios
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	2.5% (2014)
<b>Valor Actual</b>	2.82% (2016)
<b>Justificación</b>	Cuota de mercado, competitividad destinos turísticos.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	MINCETUR
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Estadística de Turismo
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRECETUR - SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI04.02.: Incrementar de manera sostenible la oferta turística**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI04.02.02.: Capacitaciones en servicios de calidad de manera integral a prestadores de servicios turísticos.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de capacitaciones a empresas prestadores de servicios turisticos.
<b>Definición</b>	Sensibilización a empresas y Concienciar a los participantes de la responsabilidad e importancia que revisten sus actividades en materia de servicio para el turismo
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	40 (2014)
<b>Valor Actual</b>	47 (2016)
<b>Justificación</b>	Importancia de atender con calidad al turista durante el desempeño de las actividades, a través del servicio, y de observar la visión integral de destino turístico
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DIRECETUR - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registros DIRECETUR
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DIRECETUR - SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI05.01.: Mejorar la infraestructura vial departamental**

**Acción Estratégica**

**AEI05.01.01.: Mejorar y rehabilitar las redes viales departamentales**

**Institucional:**

**estratégicas de la región**

<b>Nombre del Indicador</b>	Red vial departamental no asfaltado / red vial departamental asfaltado.
<b>Definición</b>	Extensión de la red vial departamental asfaltada / Extensión total de la red vial departamental
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	0.32 ( 2011)
<b>Valor Actual</b>	0.27 (2016)
<b>Justificación</b>	Es importante porque dará mayor competitividad a la producción de la región y mejorará sustancialmente la calidad de vida de millones de peruanos.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DRTC - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DRTC - SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**  
**Institucional:**  
**Acción Estratégica**  
**Institucional:**

**OEI05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas**  
**AEI05.02.01.: Energía eléctrica focalizada para la población**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de viviendas rurales que tienen acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana.
<b>Definición</b>	Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	68.4 (2014)
<b>Valor Actual</b>	69.4 (2016)
<b>Justificación</b>	El acceso de las viviendas al servicio de energía eléctrica mediante red pública, como un servicio de calidad y a un costo razonable, son fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Resulta - MEF
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:**  
**Acción Estratégica Institucional:**

**OEI05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas**  
**AEI05.02.02.: Infraestructuras de riego optimizadas para agricultores.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan practicas adecuadas de riego segun sus cultivos y tierras
<b>Definición</b>	Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hidrico para uso agrario
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	60% (2014)
<b>Valor Actual</b>	68% (2016)
<b>Justificación</b>	Es importante porque provee una cantidad adecuada de agua para el correcto desarrollo de los cultivos y permitir así la producción de alimentos en la época seca, en la cual no existen lluvias frecuentes / Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	INEI-ENAPRES
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**  
**Institucional:**  
**Acción Estratégica**  
**Institucional:**

**OEI05.02.: Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas**  
**AEI05.02.03.: Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la población rural que se abastece de energía eléctrica mediante paneles solares
<b>Definición</b>	Viviendas cuyo funcionamiento de los paneles solares se basan en el efecto fotovoltaico, que se produce cuando, sobre materiales semiconductores convenientemente tratados, incide la radiación solar produciendo electricidad tal y como ya he mencionado anteriormente.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	S.I. (2014)
<b>Valor Actual</b>	(2015) % + 0.1%
<b>Justificación</b>	es importante porque es una forma de producir energía totalmente limpia. Los paneles solares no necesitan de procesos químicos, no necesitan combustión. Es decir, no emiten ningún tipo de sustancias contaminantes a la atmósfera y no contribuyen al cambio climático y al efecto invernadero.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	N.D.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	DREM - SM
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Informes de evaluación
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	DREM - SM

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI06.01. Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI06.01.01.: Inventarios forestales y de fauna silvestre implementados de manera adecuada para la población

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de hectareas bajo alguna modalidad de conservacion
<b>Definición</b>	Las áreas naturales protegidas son consideradas como una de las mejores estrategias de conservación de la diversidad biológica in situ
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	2162937 - 2014
<b>Valor Actual</b>	2219425 - 2016
<b>Justificación</b>	Es que estas acciones contribuyan a aliviar la pobreza, y mejorar la calidad de vida de la población local y nacional.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Específicamente, cabe nombrar las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pérdida y degradación de los hábitats</li> <li>❖ Cambio climático</li> <li>❖ Carga excesiva de nutrientes y otras formas de contaminación</li> <li>❖ Sobreexplotación y utilización insostenible</li> <li>❖ Especies exóticas invasoras</li> </ul>
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Autoridad Regional Ambiental
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registros Administrativos
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Autoridad Regional Ambiental

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI06.01. Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica  
**Acción Estratégica Institucional:** AEI06.01.02.: Investigación y aprovechamiento sostenible del bosque con cooperación técnica-financiera nacional e internacional de manera articulada para la región.

<b>Nombre del Indicador</b>	Otorgamiento de derechos a entidades publicas y privadas para el aprovechamiento de la biodiversidad
<b>Definición</b>	Norma el régimen de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en tanto constituyen patrimonio de la Nación.
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I. - 2014
<b>Valor Actual</b>	23 - 2016
<b>Justificación</b>	Promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales y del ambiente y el desarrollo integral de la persona humana.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Vigencia de convenios de estabilidad y de leyes especiales sobre recursos naturales
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Autoridad Regional Ambiental
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Registros Administrativos
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Autoridad Regional Ambiental

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico**  
**Institucional:**  
**Acción Estratégica**  
**Institucional:**

**OEI06.02. Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico**  
**AEI06.02.01.: Promover la gestión de cuencas y el uso eficiente del recurso hídrico de manera integral en la Región San Martín.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Consumo per cápita promedio de agua
<b>Definición</b>	Garantizar el uso eficiente del agua a través de estrategias que permitan un consumo racional del recurso hídrico, el control sobre las pérdidas y desperdicios de agua, la generación de nuevos sistemas de reutilización y ahorro del agua.
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I. - 2014
<b>Valor Actual</b>	234 - 2016
<b>Justificación</b>	N.D.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Clima, nivel de vida de la población, costumbres de la población, sistema de provisión y cobranza (servicio médico o no), calidad del agua suministrada, costo del agua (tarifa), presión en la red de distribución, consumo comercial, consumo industrial, consumo público, pérdidas en el sistema, existencia de red de alcantarillado y otros factores.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	N.D.
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	SIAR - Autoridad Regional Ambiental
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	SIAR
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	SIAR - Autoridad Regional Ambiental

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico  
Institucional:**

**OEI06.03. Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible**

**Acción Estratégica  
Institucional:**

**AEI06.03.01.: Impulsar el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física a la población.**

<b>Nombre del Indicador</b>	Numero de gobiernos locales que cuentan con instrumentos para el ordenamiento Territorial
<b>Definición</b>	Bajo Ordenación del territorio se conocen los procesos de planificación para ordenar y usar de forma controlada un espacio geográfico, a menudo una región administrativa determinada, según sus posibilidades naturales, económicas y sociales.
<b>Tipo de Indicador</b>	Producto
<b>Nivel de Desagregación Geografica</b>	Regional
<b>Linea de Base o Valor de Base</b>	S.I.
<b>Valor Actual</b>	3
<b>Justificación</b>	Analizar, los cambios demográficos en el Perú, así como en sus diferentes regiones, a lo largo de las últimas décadas y apuntar cuáles pueden ser los problemas derivados de sus perspectivas futuras.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Las migraciones tanto intra-nacionales como internacionales, las cuales serán consecuencia de causas no sólo económicas, sino también políticas (refugiados...) y ambientales (cambio climático, catástrofes naturales...); un segundo problema, consecuencia de este hecho, será el de la urbanización galopante en los países del Tercer Mundo; el tercer gran problema será el de las desigualdades ante la muerte - entendidas como el reflejo de las desigualdades ante la vida- entre unos y otros países, entre unos y otros grupos sociales las cuales tenderán a acrecentarse como consecuencia del deslizamiento progresivo del mundo hacia la dualización social.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilizar los gobiernos locales que cuentan con instrumentos para el ordenamiento territorial
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Autoridad Regional Ambiental
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	Autoridad Regional Ambiental
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Autoridad Regional Ambiental

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Objetivo Estratégico Institucional:** OEI06.04. Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático

**Acción Estratégica Institucional:** AEI06.04.01.: Reducir la vulnerabilidad y las emergencias por desastres empoderando acciones en los actores públicos y privados.

<b>Nombre del Indicador</b>	Número de emergencias
<b>Definición</b>	Es un enfoque que otorga sostenibilidad al desarrollo, el cual se expresa en políticas, estrategias y acciones que reducen potenciales daños futuros y brindan una mayor seguridad humana.
<b>Tipo de Indicador</b>	De producto
<b>Nivel de Desagregación Geográfica</b>	Regional
<b>Línea de Base o Valor de Base</b>	192 - 2002
<b>Valor Actual</b>	357 - 2016
<b>Justificación</b>	Elemento imprescindible en la planificación y gestión del desarrollo de un país tan expuesto a peligros y con tantas vulnerabilidades como el Perú, por lo que se tiene mucha expectativa en la implementación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	La falta de prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.
<b>Fórmula del método de cálculo</b>	Contabilización de registros de sucesos de emergencia
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	INEI - SIRTOD
<b>Fuente de verificación de indicador</b>	INDECI
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	INEI

## **ANEXO 6: PLANTILLA DE ARTICULACIÓN**

GOBIERNO REGIONAL		SAN MARTÍN							
ÓRGANO ENCARGADO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL							
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ							
PERIODO DEL PLAN		2015-2017							
COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDRC	INDICADOR	LINEA BASE	META 2021	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LINEA BASE	META TOTAL
OER.1	Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región.	Incidencia de la Pobreza Monetaria <sup>1/</sup>	30.10 (2014)	21.7	OEI01.01.	Promover el trabajo formal y decente de la población	Porcentaje de la población ocupada adecuadamente empleada	39.36 (2013)	43.18
		Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema <sup>1/</sup>	6.55 (2014)	3.5					
		Tasa de actividad de 6 a 17 años	20.20 (2008)	5					
		Relación del salario de mujeres con respecto al de hombres	78.70 (2014)	86.35					
		Violencia física y sexual contra la mujer	15.49 (2014)	11.56	OEI01.02.	Fomentar la armonía familiar en la población vulnerable	Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	41.5 (2009)	34.9
OER.2	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.	Cobertura de Agua Potable en el área rural	58.10 (2014)	75.91	OEI02.01.	Mejorar la calidad de los servicios básicos para la población	Cobertura de hogares con agua segura - rural (Porcentaje)	0.56 (2014)	1.22
		Cobertura de Alcantarillado u otra forma de Disposición de Excretas en el área urbana	61.35 (2014)	67.84			Proporción de hogares con saneamiento básico (Porcentaje)	93.3 (2014)	93.98
		Tasa de mortalidad infantil	26.00 (2014)	15.54	OEI02.02.	Mejorar la calidad de la atención en salud de la población en	Tasa de mortalidad materna	6.20 (2014)	3.00

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>SAN MARTÍN</b>							
<b>ÓRGANO ENCARGAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL</b>							
<b>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ</b>							
<b>PERIODO DEL PLAN</b>		<b>2015-2017</b>							
						mayor condición de vulnerabilidad	Tasa de letalidad por dengue	0.22 (2014)	0.12
						O.EI02.03. Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	16 (2014)	14.00
		Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	22.1	37.5	O.EI02.04. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la región San Martín	Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática (Porcentaje)	22.1 (2014)	27.72	
		-2014				Porcentaje de estudiantes de 2 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora (Porcentaje)	35.7 (2014)	41.94	
Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	35.70 (2014)	52							

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>SAN MARTÍN</b>								
<b>ÓRGANO ENCARGADO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL</b>								
<b>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ</b>								
<b>PERIODO DEL PLAN</b>		<b>2015-2017</b>								
		Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	51.00 (2014)	63.4	OEI02.05.	Fortalecer la capacidad técnica universitaria en la región San Martín	Porcentaje de la PEA ocupada con educación superior universitaria	14.10 (2014)	12.33	
OER.3	Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.	Población de 15 y más años de edad del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	19.30 (2014)	24.52	OEI03.01.	Reducir la inseguridad ciudadana en la región	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad en el área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	19.3 (2014)	21.39	
		Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que será víctima de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos 12 meses	76.80 (2014)	73.06						
OER.4	Garantizar la gobernabilidad territorial en base a la descentralización, modernización y transparencia pública en un ambiente de democracia.	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia Informativa	61.00 (2014)	77.7	OEI03.02.	Mejorar la calidad de la gestión pública	Índice de competitividad regional - pilar institucional	0.58 (2014)	0.64	
		Número de conflictos sociales (activos y latentes)	2 (2014)	2						
		Índice de percepción de la corrupción	55.00 (2012)	42.5						
		Índice de densidad del estado	0.692 (2014)	0.85						
		Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	87.20 (2014)	92.97						

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>SAN MARTÍN</b>							
<b>ÓRGANO ENCARGAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL</b>							
<b>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ</b>							
<b>PERIODO DEL PLAN</b>		<b>2015-2017</b>							
<b>OER.5</b>	Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo	Tasa de Crecimiento del Valor Agregado Bruto Regional	0.66 (2013)	4.54	<b>OEI04.01.</b>	Optimizar las cadenas productivas	Valor bruto de la producción agropecuaria VBPA (Millones de soles)	1,845.17 (2014)	6,849.79
		Valor Agregado Bruto a precios constantes de 2007 (Miles de Nuevos Soles)	4,776.50 (2013)	6814.04					
		Valor Agregado Bruto per cápita a precios constantes de 2007 (Miles de nuevos soles)	5,839.00 (2013)	7716.69					
		Valor Bruto de Producción Agropecuaria (Millones de nuevos soles de 1994)	1,008.40 (2013)	1659.53					
		Índice de Competitividad Regional	0.38 (2014)	0.52	<b>OEI04.02.</b>	Incrementar de manera sostenible la oferta turística	Porcentaje de empresas prestadores de servicios turísticos categorizados y clasificados	61.00 (2014)	85.00
		Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje	964,115 (2014)	1441020					
		Pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje	1,307,067 (2014)	1921062					

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>SAN MARTÍN</b>							
<b>ÓRGANO ENCARGADO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL</b>							
<b>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ</b>							
<b>PERIODO DEL PLAN</b>		<b>2015-2017</b>							
OER.6	Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas	Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado	87.60 (2013)	92.93	OEI05.01.	Mejorar la infraestructura vial departamental	Tiempo promedio de traslado con transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano (minutos)	16 (2014)	14
		Proporción de Población Rural con Acceso al Servicio de Internet	10.80 (2014)	16.86	OEI05.02.	Mejorar la infraestructura tecnológica de soporte y la cobertura energética de las actividades productivas	Cobertura de electrificación rural	68.4 (2014)	74.03
		Coefficiente de electrificación	87.40 (2014)	97					
OER.7	Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas.	Superficie de bosque deforestada anualmente (Has.)	20,564.00	6,012.04	OEI06.01.	Fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque y su diversidad biológica	Porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas	87.97 (2014)	100
		Gobiernos provinciales cuentan con Mezo Zonificación Ecológica Económica para la planificación territorial.	5 (2014)	10	OEI06.02.	Asegurar el caudal y calidad del recurso hídrico	Producción per cápita de agua potable por empresa prestadora de servicios de saneamiento (San Martín-Moyobamba-Rioja) (Lts/Ha./Día)	214.5 (2014)	238.04

<b>GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>SAN MARTÍN</b>							
<b>ÓRGANO ENCARGAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO/SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA REGIONAL</b>							
<b>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>LIC. PATRICIA RENGIFO VASQUEZ</b>							
<b>PERIODO DEL PLAN</b>		<b>2015-2017</b>							
		Numero de Ha. de Bosque conservado y/o aprovechados con actividades sostenibles.	2162937 2014	2573087.08	OEI06.03.	Promover el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible	Gobiernos Provinciales que disponen del Plan de Acondicionamiento Territorial	6 (2014)	10
OER.8	Reducir los niveles de riesgos y emergencias frente a todo tipo de desastres.	Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres.	95 (2014)	23	OEI06.04.	Promover la gestión de riesgo por desastres en un contexto de cambio climático	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	973 (1993)	6,657
		Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres	719 (2014)	383					
		Superficie de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres (Has.)	5,001.00 -2012	4,582.20					